

Instituto Superior Pedagógico
Capitán Silverio Blanco Núñez

Sede Pedagógica Jatibonico

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN.

Título: Acciones educativas dirigidas a educar el valor de la
responsabilidad en los maestros en formación.

Autor: Lic. Ana Luisa Pastoriza Pérez.

Sancti-Spíritus.

2008

SÍNTESIS

El presente trabajo tiene como objetivo validar las acciones educativas que se han venido aplicando a los maestros en formación en el seminternado "Antonio Darío López". Dichas acciones son aplicables a los maestros que tienen afectado el valor de la responsabilidad, se les dio salida a través de acciones educativas que se organizaron y se planificaron en el sistema de trabajo y que consisten en talleres, debates, charlas. Se emplearon métodos teóricos, empíricos y matemáticos que permitieron un desarrollo eficiente de la investigación. A partir de la aplicación de estas acciones se ha podido comprobar mayor nivel de responsabilidad en estos docentes ya que han sido capaces de asumir las tareas de guía base, exploración y campismo, apreciándose un estado favorable e interés por realizar sus autopreparaciones diarias, adecuada planificación en sus sistemas de clases, han mejorado considerablemente la asistencia y puntualidad a la microuniversidad. Manifiestan preocupación por realizar una profunda revisión de libretas y cuadernos de trabajo. Por todo esto podemos referir que se aprecia un avance significativo en el valor que se trabaja permitiendo declarar la escuela como Microuniversidad según los requisitos de la circular 4/06.

Quisiera dedicar este trabajo en primer lugar a mis hijos Arys y Amablito que son la razón de mi vida.

A mi esposo por su apoyo incondicional, a mis hermanos y muy especial a mis padres por la educación que me brindaron desde mi niñez.

A todos y cada uno de los profesores de esta maestría, a la Revolución y nuestro Comandante en Jefe Fidel.

A mi colectivo de trabajadores por todo el apoyo que me han brindado durante la realización de la maestría

A mi tutora Dignora Montano Perdomo, a mi amiga Nelvis Orama Fernández por la ayuda que me brindaron.

A todas las personas que me hicieron ver que lo más importante de esta vida es prepararse para ser un miembro útil de esta sociedad.

Instituto Superior Pedagógico
Capitán Silverio Blanco Núñez

Sede Pedagógica Jatibonico

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN.

Título: Acciones educativas dirigidas a educar el valor de la responsabilidad
en los maestros en formación.

Autor: Lic. Ana Luisa Pastoriza Pérez.

Sancti-Spíritus.

2008

Instituto Superior Pedagógico
Capitán Silverio Blanco Núñez

Sede Pedagógica Jatibonico

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN.

Título: Acciones educativas dirigidas a educar el valor de la responsabilidad
en los maestros en formación.

Autor: Lic. Ana Luisa Pastoriza Pérez.

Tutor: Msc. Dignora Montano Perdomo.

Sancti-Spíritus.

ÍNDICE	PÁG.
Introducción _____	1
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.	
1.1 La formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas. ____	13
1.2 La educación en valores. _____	17
1.3 Teorías de la educación en valores. Valores y valores fundamentales._	31
1.4 Funciones de los órganos técnicos de dirección. _____	54
 CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ACCIONES EDUCATIVAS.	
2.1 Diagnóstico inicial. Fundamentación de la propuesta. _____	59
2.2 Concepciones sobre la actividad. Acciones educativas. _____	64
2.3 Valoración de la aplicación de las acciones dirigidas a educar el valor de la responsabilidad en los maestros en formación de la microuniversidad “Antonio Darío López García”. _____	76
 Conclusiones. _____	 81
 Bibliografía. _____	 82

Introducción

Aun cuando se ha convertido en un tema recurrente a los medios intelectuales y se apela a valores universales: justicia, democracia, libertad... lo que verdaderamente ocurre es que hoy, ante la imposición de la lógica del mercado, se reestructuran sistemas axiológicos, llevándose a cabo un desmontaje de valores asociados al ataque y las identidades culturales que se inserta en el actual sistema de dominación imperialista, marcado por la violencia y barbarie en todos los órdenes de la vida social.

En el mundo unipolar y globalizado en que vivimos las fuerzas de la reacción están empeñadas en desmontar de nuestros pueblos todos los resortes morales e históricos que nos sirven de sustento para el enfrentamiento a su veracidad. Resulta necesario, por tanto, concretar acciones que preserven sus identidades, su diversidad creadora y educar al hombre en correspondencia con los valores que sustenta la sociedad en que vive, ante un proyecto de globalización que no sólo afecta las economías, sino la vida espiritual.

Todo lo anterior permite comprender por qué entre los desafíos que tiene ante sí la humanidad hoy está, sin dudas, el de su propia existencia; lo cual también pasa por el problema de la cultura, la educación y los valores, que acompañan al ser humano en su decursar histórico y le confiere a su vez la posibilidad de transformar el mundo para, desde luego, hacerlo más humano.

En este contexto, se trata entonces de considerar las potencialidades que la sociedad cubana encierra, para llevar a cabo una verdadera educación en valores, que como una de sus finalidades caracteriza el quehacer educacional de nuestro país, especialmente en el contexto de la batalla por las ideas y la cultura, como extraordinario desafío en el nuevo siglo.

La sociedad cubana tiene el privilegio de contar con un pueblo unido, cada vez más culto y una estructura social que constituye una fortaleza, para todo el trabajo que es necesario efectuar con todas las generaciones.

El enraizamiento de los valores de la ideología de la Revolución Cubana, no transcurre en una torre de marfil, pues los valores de la sociedad de consumo llegan a nuestro país por infinidad de vías. Ambas escalas de valores entran en franca contradicción y como resultado de esta lucha se conforma el proyecto individual de vida de cada cubano y cubana de hoy.

Un requisito indispensable en la labor político-ideológica es la unidad de pensamiento, como premisa de la unidad de acción.

Para alcanzar la unidad de acción se requiere convertir a la sociedad cubana actual, en una gran escuela educadora de valores revolucionarios. Haber salvado el poder político y preservado los recursos del país para el pueblo trabajador.

La escuela en la sociedad socialista es depositaria de un encargo social fundamental y complejo: la formación de las nuevas generaciones para hacerlas capaces de defender y desarrollar las conquistas del socialismo, de participar activa y creadoramente en las conquistas de la nueva sociedad.

La formación de valores tiene una gran importancia para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de la nueva sociedad. Se trata de la formación de los valores que deben regir el comportamiento general de la juventud, los que orientan su conducta y determinan consecuentemente su actitud, sus formas de actuar.

El trabajo educativo e ideológico en una escuela no puede desarrollarse si la organización escolar presenta deficiencias ¿Cómo realmente se puede educar dentro de las normas de la personalidad comunista, si no se cumplen principios organizativos que garanticen la disciplina consciente que se debe crear en nuestros alumnos?

La escuela juega un papel fundamental en la educación y formación del hombre nuevo debido a que es el eslabón principal de la educación.

Para el logro de ese fin, en la escuela tiene lugar el proceso educativo, en el cual se corresponden los objetivos y tareas de la sociedad teniendo lugar la organización de las influencias educativas en cuyos resultados se puede contemplar la formación de la personalidad.

La esencia del proceso educativo que se lleva a cabo en la escuela es: formar al hombre integral, en cuya personalidad se conjuguen armónicamente los rasgos específicos de la moral comunista.

El proceso educativo dirige toda la vida del escolar y tiene que estar presente tanto en el proceso de enseñanza como en las actividades extradocentes y extraescolares que la escuela programe.

El ejemplo del maestro ejerce una influencia decisiva en la formación de los alumnos. Un educador organizado que cumple con sus deberes cada día, que estudie y prepare su clase, que estimule el aprendizaje, un maestro entusiasta, cuidadoso de su presencia personal, que conoce y practica las normas de cortesía y respeta en sus relaciones, que usa un lenguaje correcto y observa una buena actitud ante sus deberes sociales, influye positivamente en la formación de niños y jóvenes.

De ahí la importancia que le concede nuestro Comandante en Jefe Fidel en el Primer Seminario Nacional para Educadores al ejemplo del maestro y el cumplimiento del deber refiriendo que significa contraer un compromiso, una responsabilidad y subordinar todo ante la Patria y la lucha, pero implica, además, adoptar una posición por ella y una obligación moral ante su pueblo, lo que debe expresar en una conducta revolucionaria e invariable.

Tomando como premisa lo expresado por nuestro Comandante, es de ahí la suma importancia que reviste en nuestra sociedad socialista el papel que desempeñan los maestros en formación en las escuelas cubanas. A pesar de ser muy jóvenes han asumido la responsabilidad de ser educadores.

“La formación de un hombre multifacético e integral con altos valores humanos dentro de un medio cada vez más cambiante, no puede constituir un acto de formalidad, sino de una tarea de dedicación, amor y responsabilidad” dijo el Ministro de Educación, Doctor Luis Ignacio Gómez Gutiérrez en el acto inaugural del curso escolar 2006-2007.

“Enseñar puede cualquiera, educar solo quien sea un evangelio vivo”

Tomando como partida las palabras de este eminente pedagogo, Luz y Caballero, es que se analiza como una problemática la educación del valor de la responsabilidad en los maestros en formación de la microuniversidad “Antonio Darío López García”, del municipio Jatibonico.

La microuniversidad tiene 22 maestros en formación de los distintos años de la carrera y con características diferentes, al analizar el diagnóstico y la diversidad de nuestros docentes se constató que:

A través de los Entrenamientos Metodológicos Conjuntos, preparaciones metodológicas, preparación para la asignatura, visitas de control y trabajos con el tutor, han existido imprecisiones en los maestros en formación en la planificación de clases como sistemas, en su autopreparación para impartir clases de calidad y desarrolladoras, en la sistematicidad y profundidad en la revisión de libretas y cuadernos de trabajo e impuntualidades en reiteradas ocasiones a la microuniversidad, así como el uso incorrecto del uniforme escolar.

Por todo lo antes expuesto se comprobó que se ve afectado en estos jóvenes el valor de la responsabilidad el cual es de suma importancia ya que está incluido dentro de los problemas científicos más apremiantes a nivel nacional el cual es: La formación política ideológica en valores revolucionarios.

Se ha determinado la elección del siguiente tema de investigación: Acciones educativas dirigidas a educar el valor de la responsabilidad en los maestros en formación.

Teniendo como problema: ¿Cómo educar el valor de la responsabilidad en los maestros en formación del “Seminternado Antonio Darío”?

El objeto de estudio. El proceso de formación del maestro de la Educación Primaria.

El campo. La educación en el valor de la responsabilidad de los maestros en formación de la Educación Primaria.

El objetivo: Aplicar acciones educativas para educar el valor de la responsabilidad en los maestros en formación.

Se declaran para esta investigación las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación del valor de la responsabilidad en los maestros en formación?
2. ¿Cuál es el estado real que poseen los maestros en formación en cuanto al valor de la responsabilidad?
3. ¿Qué acciones educativas deben diseñarse para educar el valor de la responsabilidad de los maestros en formación?
4. ¿Qué resultados se obtienen con la aplicación de acciones educativas dirigidas a educar el valor de la responsabilidad?

1. Variable independiente: Las acciones que incluyen las diferentes formas educativas de trabajo: talleres, debates, charlas, entre otras.

2. Variable dependiente: Educación del valor de la responsabilidad en los maestros en formación.

Conceptualización de la variable independiente.

La elaboración de acciones educativas sugeridas como solución a la problemática abordada, se sustentó en varios elementos que contribuyen a garantizar la novedad y calidad de las mismas.

Dicha propuesta es aplicable a los maestros en formación que tienen afectado el valor de la responsabilidad, lo que permite desarrollar estas acciones mediante talleres, debates, charlas educativas.

Operacionalización de la variable dependiente.

Las acciones educativas se caracterizan por ser desarrolladoras, al permitir el logro de maestros responsables en el cumplimiento de tareas docentes y extradocentes.

Dimensión

1. Dimensión cognitiva:

Indicadores:

1.1-Si conocen y respetan la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.

1.2-Si conocen los modos de actuación.

2. Dimensión afectiva:

Indicadores:

2.1-Si desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas.

2.2-Si asumen la crítica y autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.

2.3-Si propician un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.

3. Dimensión actitudinal:

Indicadores:

3.1-Si promueven un modo democrático, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.

3.2-Si respetan, defienden y fomentan la propiedad social sobre los medios de producción.

3.3-Si cuidan el medio ambiente.

Como se aprecia los indicadores del valor de la responsabilidad no coinciden de manera absoluta con una dimensión, sino que se entrelazan y se mezclan entre sí. Se tuvieron en cuenta para el análisis el VIII Seminario Nacional para Educadores y el Programa Director del Partido Comunista de Cuba.

Para llevar a cabo este trabajo se plantean las siguientes tareas científicas.

- ♥ Sistematización de los referentes teóricos que sustentan el problema.
- ♥ Diagnóstico del estado actual del problema.
- ♥ Elaboración de acciones educativas.
- ♥ Validación del estado actual del problema.

La población utilizada fue de 77 docentes del Seminternado “Antonio Darío López García” del municipio de Jatibonico, provincia de Sancti-Spíritus. De estos, 67 son mujeres, lo que representa el 87% y 10 son hombres para un 12,9%. Licenciados son 22, lo que representa un 28,5%; no son licenciados 3, para un 3,8%. El resto se encuentra estudiando.

La muestra escogida fue intencional, está integrada por 22 maestros en formación, 4 varones, que representan el 13,6% y 18 hembras para un 86,3%. Con un promedio de edad de 20 años. Uno se encuentra en el primer año de la carrera para un 4,5%. Cinco en el tercer año, para un 9,1%. Trece en el cuarto año para un 22,7% y tres en el quinto año para un 13,6%. El 100% de raza blanca. Militantes de la UJC 21, para un 95,4%, 1 no es militante, que representa el 4,5%.

Para esto se utilizaron métodos y técnicas de investigación, tales como:

Del nivel teórico:

- **Análisis – Síntesis:** Se utiliza para analizar el problema y definir las causas que lo originan, determinar lo esencial y emplear actividades variadas de preparación para su solución, en el estudio de la bibliografía para fundamentar el tema en cada una de sus partes y en el análisis de los instrumentos aplicados a través de toda la investigación llegando a conclusiones.
- **Inductivo – deductivo:** se emplea en la utilización de diferentes vías de trabajo educativo para preparar a los maestros en formación teniendo en cuenta el análisis realizado del problema. Esto nos permitió elaborar las preguntas científicas.
- **Histórico – lógico:** se utiliza en el estudio de toda la bibliografía que existe relacionada con el problema objeto de estudio que nos permite conocer los antecedentes del mismo y a partir de estos proyectar acciones en cada etapa de la investigación para su solución.
- **Hipotético – deductivo:** se toma como premisa las preguntas científicas, siguiendo las reglas lógicas de la deducción para elaborar diferentes instrumentos de preparación a los maestros en formación y comprobar su efectividad empíricamente.

➤ Enfoque de sistema: se utiliza al ejecutar las diferentes formas de trabajo educativo en un orden jerárquico ya que las formas inferiores sirven de base a las superiores, es decir, hay que conocer la teoría antes de llegar a demostrar.

Del nivel empírico:

➤ Observación: se utiliza en toda la investigación, para recoger información directa de cómo está la educación en valores en los maestros en formación, obteniendo datos empíricos para desarrollar el trabajo educativo y arribar a conclusiones después de aplicada la propuesta.

➤ Encuesta: se aplica para recoger la información al inicio de la investigación, de los conocimientos, opiniones, intereses, necesidades que tienen los maestros en formación del problema objeto de estudio y después se comprueba si las vías de trabajo educativo aplicadas fueron efectivas.

➤ Análisis de documentos: posibilitó el estudio de programas, orientaciones, resoluciones curriculares vigentes, planes de clase, estrategias de aprendizaje, con el objetivo de constatar el estado real del problema.

➤ Entrevista: se seleccionó en su variante individual con el objetivo de comprobar las opiniones de los maestros en formación referidos a la educación en valores.

Del nivel matemático:

➤ Cálculo porcentual: se utiliza para procesar todos los datos obtenidos en la investigación y llegar a conclusiones acerca de la efectividad de la propuesta.

Novedad científica:

Se expresa en el diseño de las acciones dirigidas a educar el valor de la responsabilidad en los maestros en formación desde una perspectiva diferente.

Significatividad práctica:

Resulta del sistema de acciones educativas propuestas, que va a posibilitar educar el valor responsabilidad en los maestros en formación, que le permitirá desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas que enfrentan como futuros licenciados de la Enseñanza Primaria. Esta propuesta planteada puede ser utilizada por otras microuniversidades del territorio adecuándolas a las condiciones objetivas y subjetivas de los mismos.

Definición de conceptos:

Acción: Es el proceso subordinado a objetivos o fines, actividades que transcurren por diferentes procesos que el hombre realiza. González Maura, Viviana.

Educación. Es depositar en cada hombre toda obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive...es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él .y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida. (Martí Pérez, José, 1853-1895).

Acción educativa: Efecto de hacer, dirigir, enseñar, encaminar, desarrollar las facultades intelectuales, físicas y morales de los jóvenes. Toda acción educativa contribuye a la formación de valores (Modelo de Escuela Primaria).

Responsabilidad: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

De la ética de Fidel Castro: (...) El deber más sagrado de esta generación (...) es consagrarse al desarrollo del país (...) lo importante es nuestra conciencia, nuestra comprensión, nuestra actitud, de que el esfuerzo de esta generación tiene que consagrarse al desarrollo. (VIII Seminario Nacional para Educadores. Primera parte).

Axiología: "teorías que se encargan de estudiar los valores. Tuvieron gran desarrollo en el pensamiento europeo en la segunda y tercera década del pasado siglo. Proviene de la palabra griega AVIS que significa valor". (M. Rosental y P. Ludin. 1981: 34)

Valores morales: "Son los ideales, principios y normas que orientan y regulan la conducta de las personas, es decir, que actúan como referencia constante en la actividad del sujeto". (M. Rosental y P. Ludin. 1981: 477)

Desarrollo

Capítulo I. Marco teórico referencial

Epígrafe 1.1 La formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas.

Los cambios que se han introducido en la formación docente en los últimos años, como parte de la revolución educacional que han impulsado numerosos Programas de la Revolución, particularmente los dirigidos a la formación de maestros y profesores y más recientemente la universalización de la educación superior, no significan solamente la adopción de nuevos métodos y estilos en el trabajo docente y metodológico, (aunque los incluyen) sino algo mucho más trascendental que ha penetrado en las concepciones pedagógicas que sustentan esta formación profesional en nuestro país.

La escuela ha estado siempre presente en el modo revolucionario en que se ha dado respuesta a la formación de maestros que requiere el desarrollo educacional emprendido por la Revolución desde su triunfo y ha contribuido decisivamente a enfrentar, en cada etapa los grandes retos que han ido planteando en los diferentes niveles de enseñanza.

Ello ha constituido lo que se pudiera considerar el modelo revolucionario de la formación docente cubana ya que desde un principio se comprendió que solo en la práctica directa era posible adquirir con la mayor celeridad y calidad las habilidades requeridas para un adecuado desempeño profesional en las condiciones de una educación masiva que requería miles de maestros en cada etapa, concretando de forma particular el principio pedagógico de la combinación del estudio con el trabajo.

Al calor de la actual formación de maestros y profesores, en que se produce una nueva dinámica, en la que una etapa inicial y breve se concentra una primera formación, más específicamente académica que habilita a los estudiantes para insertarse en la actividad docente responsable en la escuela, mejor preparados y de forma inmediata, ya sea después de concluir los cursos emergentes y de habilitación o al terminar el primer año de la carrera en los cursos regulares diurnos, para después continuar el resto de la formación tomando como centro la escuela y la tutoría directa de los futuros educadores por aquellos docentes de mayor experiencia y desarrollo profesional. Ello conlleva, a la vez, una responsabilidad directa de los alumnos de la escuela, asumiendo de forma integral todos los procesos educativos que en ella se desarrollan, todo lo cual le imprime una nueva cualidad a la responsabilidad de la escuela en la formación de los docentes.

Nuestro Comandante en Jefe desde la primera graduación de los maestros emergentes primarios en marzo del 2001, cuando planteó la necesidad de introducir nuevos conceptos y programas en la formación docente y que es importante retomar para comprender mejor la esencia de la labor que nos corresponden emprender para la vida a estas novedosas ideas, planteó:

“Veo en ellos la ventaja de cada nuevo maestro en las proximidades de la escuela, todo ello, además, facilitará el proceso de continuación de los estudios”.

“Allí estarán los maestros con sus uniformes, cada escuela convertida en microuniversidad, porque cada uno, será tutor, y tutor quiere decir, en adición los profesores de estos jóvenes. Primero les transmitirán sus conocimientos teóricos y prácticos, y aquellos que vayan a estudiar la licenciatura tendrán allí al licenciado que les enseñará las materias de modo sistemático, porque formas nuevas van surgiendo para impartir cursos de educación superiores y formas muy suficientes.

Todo esto conllevará a revolucionar los programas, incluso los conceptos, acerca de qué debe conocer y cuáles deben ser los conocimientos de un maestro en nuestra época y cómo comprobarlos en la nueva fase.

Ha llegado la hora de formar, de crear o de convertir a nuestro personal docente en evangelio vivo, es decir, en educadores, en alguien que no solo instruye, sino que fundamentalmente educa”.

Para ser buen educador hay que poseer muchos conocimientos y ser capaces de transmitirlos, lo cual implicaría revolucionar métodos y programas. Ir introduciendo cambios, al pasarse de un concepto a otro, al emplear muchos medios nuevos, recursos técnicos que nunca antes existieron en nuestra educación. Entre ellos podemos señalar: el vínculo entre el alumno y la escuela, entre el alumno y el director, entre el alumno y el tutor.

Es por ello que para llegar a considerar que la escuela cumple realmente su función como microuniversidad es necesario que esta se convierta en un modelo en su funcionamiento interno, que sea una fuente permanente de motivación para los futuros educadores y que se inserte coherentemente en la concepción pedagógica general de la formación docente, en la estrecha relación con las sedes pedagógicas.

En las condiciones de la municipalización se impone un enfoque pedagógico que tome en consideración el desarrollo de una actitud responsable del estudiante ante su proceso de formación. Esto se debe expresar en la motivación y actitud positiva del estudiante en la actividad de aprendizaje para la búsqueda independiente de información y para la interacción con los contenidos de su curso mediante la tecnología, desarrollar su juicio crítico y tener la iniciativa de aprender continuamente todo aquello que sea esencial durante el proceso para cumplir con los objetivos educativos declarados.

Comprende además las expectativas del estudiante ante sus tareas profesionales, el análisis reflexivo de sus condiciones y la búsqueda de procedimientos para su desempeño, así como, sus acciones valorativas de autocontrol que informen acerca de sus posibilidades de acercarse al conocimiento de su propio aprendizaje. Ello implica también las experiencias de aprendizaje en grupo con el desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo, la discusión de ideas, juicios críticos, etc. Estas condiciones traen como consecuencias la necesidad de un aprendizaje más activo, de tomar decisiones sobre el proceso, de aprender a aprender.

Indudablemente, los nuevos ambientes de aprendizaje deben producir modificaciones del estilo de aprendizaje individual de nuestros estudiantes que profesores y tutores tienen que ser capaces de orientar, propiciar y evaluar consecuentemente.

En la atención directa a los estudiantes tanto en primer año de los procedentes de cursos emergentes o de habilitación, como en segundo y tercer año, se enfatizará más en el nivel de orientación y control de la preparación previa de las actividades docentes y educativas que realiza el estudiante en la escuela, mientras en cuarto y quinto años se dará mayor nivel de independencia y se pondrá el énfasis en el control de las actividades que realiza y en la evaluación de sus resultados.

En este sentido, se concibe la microuniversidad como un espacio para la búsqueda del conocimiento, la libertad de pensamiento, la excelencia, la posibilidad de crítica y de participación activa en la transformación de la sociedad, de diálogo dentro de un clima científico de honestidad intelectual.

Ante las realidades del mundo de hoy, es preciso no ir simplemente a la formación del profesional “que el mercado requiere”, sino del ser humano que la sociedad necesita. Este es un reclamo de muchos intelectuales latinoamericanos y muy especialmente de la educación superior cubana, que propugna una ciencia profundamente humanista y una conciencia social que le permita transformar creativamente el país, para lograr su desarrollo material y espiritual y la felicidad de sus hijos, basándose en ellas como formadoras de valores.

El líder de la Revolución cubana ha señalado reiteradamente el papel de la educación en el desarrollo moral del ser humano: “El acceso al conocimiento y la cultura no significa por sí sólo la adquisición de principios éticos; pero sin conocimientos y cultura no se puede acceder a la ética. Sin ambos no hay ni puede haber igualdad ni libertad. Sin educación y sin cultura no hay ni puede haber democracia.” Discurso pronunciado por Fidel Castro en la Clausura del Congreso Pedagogía 2003.

Epígrafe 1.2 La educación en valores.

En el mundo del saber han existido y existen muchos problemas en la formación de valores universales, los cuales constituyen una parte del proceso de socialización que se desarrolla en cualquier sociedad de los distintos escenarios educativos: familia, escuela, sistema político, medios de difusión masiva, la

comunidad y otros con el objetivo de desarrollar el tipo de personalidad que reproduce dicho sistema social.

En Cuba, las razones históricas que sostienen la identidad y la soberanía tienen un fuerte contenido ético, que nació y evolucionó en la conformación de la espiritualidad nacional, forjada en el trabajo, en las luchas constantes por la independencia y contra aquellos cubanos que con su conducta se opusieron a la esencia emancipadora y dignificadora de nuestra ideología Martiana, Marxista, Leninista y Fidelista. En la espiritualidad cubana, la moral y la política constituyen una unidad indisoluble, y alcanzan una elevada expresión desde Félix Varela a Fidel Castro.

La lucha revolucionaria ha sido históricamente una gran batalla de ideas. En las condiciones actuales, el Comandante en Jefe la define como: “La batalla de la verdad contra la mentira, la batalla del humanismo contra la deshumanización; la batalla de la hermandad y la fraternidad contra el más grosero egoísmo; la batalla de la libertad contra la tiranía; la batalla de la cultura contra la ignorancia; la batalla de la igualdad contra la más infame desigualdad; la batalla de la justicia contra la más brutal injusticia; la batalla por nuestro pueblo y la batalla por otros pueblos, porque si vamos a su esencia es la batalla de nuestro pequeño país y de nuestro heroico pueblo por la humanidad”

La necesidad de profundizar y fortalecer la educación en valores por todos los factores socializadores, es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo. De ello depende salvar a lo más preciado que ha existido en nuestro planeta: el ser humano.

No se debe olvidar que durante los primeros años de la década del noventa, Cuba se vio abocada a un colapso económico, como consecuencia del derrumbe del

campo socialista y agravado por el recrudecimiento del bloqueo imperialista.

Esto sólo fue posible superarlo gracias a la obra de la Revolución que propició la firmeza y unidad inquebrantables del pueblo, expresión de su fortaleza moral, la capacidad del Estado socialista para dirigir los escasos recursos hacia las prioridades del país, bajo la sabia dirección del Partido y de Fidel, a la iniciativa creadora de todos los comprometidos con esta causa justa y la puesta en práctica de obligadas medidas económicas, entre ellas: la despenalización del dólar, la reapertura del mercado agropecuario, la ampliación del trabajo por cuenta propia y el incremento significativo del turismo internacional.

En el país, al llamado hecho por Fidel sobre la necesidad de cultivar valores aún en medio del vicio, "fuera de la urna de cristal" que ha reiterado cada vez con mayor precisión y que constituyó tema esencial en los encuentros sostenidos con dirigentes y estudiantes de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media y Federación de Estudiantes Universitarios en sus consejos nacionales en el año 1997, reafirmó la importancia de que en medio de las deformaciones que han traído aparejadas las necesarias medidas económicas que se han tenido que adoptar para sobrevivir y desarrollarnos, se sea capaz de formar al hombre nuevo que dará continuidad a la revolución para profundizar y estructurar mejor todas las influencias que permitieron dirigir la labor educacional hacia esa formación y como una vía más eficaz de concretar el conjunto de acciones que se venían desarrollando para lograr que los maestros en formación consoliden los valores que debe poseer todo revolucionario cubano. En 1998 se aprueba mediante la R/M 90/98 los Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana de la escuela.

En ellas se ratifica las dos vertientes principales del trabajo preventivo y se precisan las acciones a ejercitar en dos grupos fundamentales, por una parte el fortalecimiento de la formación de valores y de una conducta responsable

mediante el proceso docente educativo, y por otra parte, el trabajo preventivo de la Atención a Menores.

Es indiscutible que primer elemento a considerar tiene que ser la ejemplaridad de los docentes ya que no se podrá formar valores de los cuales no se es portador, no se podrá convencer si no se es consecuente entre lo que se piensa, se dice y se hace. De allí la necesidad de garantizar que todos sean convencidos marxista, martianos y fidelistas, que abracen la ideas del socialismo, que sean patriotas, antiimperialistas y que tengan profundamente arraigados los sentimientos de solidaridad que han hecho escribir páginas gloriosas a los maestros internacionalistas cubanos.

En la primera dirección del lineamiento queda referido, con claridad que la formación de valores no es una asignatura más, que tal como ya se ha valorado al analizar el trabajo político ideológico se debe ver a través de todo el proceso docente educativo, siendo responsabilidad de todos los docentes que cada una de sus clases, independientemente de la materia que expliquen o el nivel con que trabajen, tengan presente o materialicen esta intención.

El Partido y el Gobierno cubano, en el curso 98/99 estableciendo los lineamientos para fortalecer la formación de valores, entre ellos la responsabilidad ciudadana. Por lo que la escuela cubana presenta especial atención a la formación, desarrollo y fortalecimiento de los mismos. Para garantizar la sistematización y adecuada definición de responsabilidad en esta importante labor fue dictada por el MINED la Circular 4/99, cuyo contenido es controlado de forma sistemática.

Con gran profundidad se aborda el fortalecimiento de la labor político ideológico para garantizar la formación de los niños y jóvenes, de los valores revolucionarios

que lo identifiquen con la sociedad socialista y los hagan ser portadores de las ideas y sentimientos.

Cada época tiene un sistema de valores, un salto a una nueva moral que a partir de la filosofía que se adoptan los valores asumen y se enseña de manera diferente, por lo que puede afirmarse que la ética es susceptible a cambio en la historia y expresa una u otra interpretación de la moral.

La ética es el saber filosófico que reflexiona y fundamenta la moral y realiza prescripciones normativas sobre el comportamiento humano.

El papel de la educación es el de crear el desarrollo a partir de la adquisición de aprendizajes más allá de los niveles alcanzados y cuando propicia la realización de otros que superan las metas ya logradas.

Siguiendo a Vigotski, se reconoce que una educación desarrolladora es la que conduce al desarrollo, va delante de él - guiando, orientando, estimulando -. Es también aquella que tiene en cuenta el desarrollo actual para ampliar continuamente los límites de la zona de desarrollo próximo y los progresivos niveles de desarrollo del sujeto. Es la que promueve y potencia aprendizajes desarrolladores, esto implica organizar el proceso de apropiación de la cultura en la institución escolar en función del encargo social, de las particularidades y necesidades educativas de sus protagonistas, a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de los educandos, para promover el tránsito continuo hacia niveles superiores de desarrollo, con la finalidad de formar una personalidad integral y autodeterminada, capaz de transformarse y transformar su realidad en un contexto histórico concreto.

A partir de la naturaleza histórico-social de todo lo psíquico, la actividad productiva, transformadora de la naturaleza y de sí mismo, ocupa un lugar

esencial en el desarrollo psicológico humano. Es en esta actividad en la que se produce el desarrollo. Pero esta actividad no es solamente una interacción del sujeto con el medio, sino que está mediada por los instrumentos, los objetos creados por el hombre con su trabajo, que son intermediarios en esta relación y en los que él deposita sus capacidades, construyendo así la cultura. Vigotski dice: "...por cuanto el desarrollo orgánico se realiza en un medio cultural, se convierte en un proceso biológico históricamente condicionado". Estos objetos que median la actividad humana con el medio material y social incluyen al lenguaje como sistema de signos con sus características particulares.

La existencia de estos instrumentos especiales creados por el propio hombre, es lo que diferencia, entre otras cosas, la psiquis humana de la psiquis animal y explica el salto cualitativo que se produce con el surgimiento de la primera.

Los fenómenos psíquicos (y entre ellos el conocimiento) siendo sociales por su origen, no son algo dado de una vez y para siempre, sino que se desarrollan históricamente, en función de las condiciones de vida y actividad social en que el sujeto está inmerso. Por esto la psiquis no es invariable en el curso del desarrollo individual, tampoco.

El desarrollo de las funciones psíquicas superiores (propiedades humanas) se produce en el desarrollo cultural del niño y aparece dos veces, primero en el plano social, interpsicológico, como función compartida entre dos personas y después como función intrapsicológica, en el plano psicológico, interno de cada sujeto.

En este autor también encontramos la noción de interiorización de las funciones psíquicas, pero de una forma diferente, no es el simple paso de lo externo a lo interno, sino que implica una transformación de la operación a partir de sus relaciones sociales, cuyo instrumento fundamental es el lenguaje. Por otra parte

para Vigotski, previa esta interiorización es necesario analizar la interiorización de las operaciones psíquicas naturales que el hombre hace en el trabajo, concretándose en los objetos que crea y nombra o designa con un signo. Luego se da el proceso en el que el signo es un medio para dominar, dirigir y orientar el comportamiento de otros y finalmente cuando el signo se interioriza y con él la operación se expresa. Vigotski enfatizó en la relación pensamiento y lenguaje como, aunque tienen orígenes filo y ontogenéticos diferentes, después se unen en el desarrollo, sin separarse, como expresiones del devenir del fenómeno psíquico.

La psiquis humana tiene una base fisiológica en la actividad del sistema nervioso, en particular en el cerebro humano. Esta base fisiológica no es inmutable y está constituida por sistemas dinámicos interfuncionales.

Lo psíquico es una unidad de afecto e intelecto, el hombre actúa como personalidad, como sujeto integral y concreto, a través de sistemas psicológicos. Esta idea está presente en todos sus trabajos cuando enfatiza la necesidad que tiene la Psicología de enfrentar el problema de la conciencia como objeto de estudio y los principios explicativos de sus determinaciones. En su libro *Pensamiento y Lenguaje* dice en relación a la naturaleza de la conciencia: “El pensamiento no es la instancia última en este proceso. El pensamiento no toma como origen otro pensamiento, sino en la esfera motivacional de nuestra conciencia, la que abarca nuestros deseos y necesidades, nuestros intereses y motivos, nuestros afectos y emociones, tras el pensamiento se encuentra una tendencia afectiva y volitiva, la única que puede dar respuesta al último por qué en el análisis del pensamiento”... y del comportamiento.

El aprendizaje desarrollador constituye un referente esencial para comprender y estructurar el proceso educativo como sistema. Esto implica proyectar – que incluye modelar o diseñar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar – adecuadamente las relaciones entre todos los componentes del sistema de ahí que el educador

tiene el encargo social de establecer la mediación indispensable entre la cultura y los estudiantes con vista a potenciar la apropiación de los contenidos de estas y desarrollar su personalidad integral de acuerdo con el modelo de ideal ciudadano que se aspira.

En cuanto a esto al educador le corresponde desarrollar funciones específicas como:

- Docente metodológica: relacionada con el diseño, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador.
- Orientadora: incluye todas las tareas vinculadas a guiar y apoyar a los estudiantes para alcanzar los objetivos.
- Investigativa y de superación: tareas encaminadas al análisis crítico, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los diversos contextos del desempeño profesional.

Estas funciones se ven reflejadas en el Modelo de Escuela Primaria.

El proceso de la educación en valores y de su formación en los sujetos, como producto de la interiorización de aquellos, está condicionado por el desarrollo y la experiencia histórica social e individual de cada uno y en él influyen otros factores: el medio familiar, la ideología imperante a nivel de la sociedad, la situación económico-social, la preparación educacional que reciben en la institución formadora y el entorno social donde interactúa, básicamente el grupo del barrio, su comunidad.

La sociedad cubana tiene el privilegio de contar con un pueblo unido, cada vez más culto y una estructura social que constituye una fortaleza, para todo el trabajo que es necesario efectuar con las nuevas generaciones.

El capitalismo convierte al dinero en el valor supremo. En su afán insaciable de acumulación de riquezas, la burguesía, a través de sus factores mediadores, promueve la enajenación del individuo, resaltando la ética del tener, en detrimento de la ética del ser, es decir, que el ser humano vale y es reconocido ante todo por lo que posee y no por lo que es y hace. El egoísmo, el individualismo y el consumismo, son rasgos fundamentales del capitalismo.

La Revolución cubana en estos últimos años ha continuado la construcción del socialismo en un mundo unipolar, en un contexto internacional complejo, caracterizado por el Comandante en Jefe cuando expresó: ...”Ese es el mundo en que estamos viviendo, no es un mundo lleno de bondad, es un mundo lleno de egoísmo; no es un mundo lleno de justicia, es un mundo lleno de explotación, de abuso, de saqueo, donde un número de millones de niños mueren cada año –y podrían salvarse--, simplemente porque les faltan unos centavos de medicamentos, un poco de vitaminas y sales minerales y unos pocos dólares de alimentos, suficientes para que puedan vivir...”

En este contexto, el país ha trabajado por diversas vías en la formación de valores morales, que se enfrentan a comportamientos erosionantes en condiciones excepcionalmente difíciles de la titánica tarea de construir una nueva sociedad. En ello ha incidido el subdesarrollo, la reproducción de ciertos patrones culturales negativos heredados, los cambios socioestructurales ocurridos, la guerra económica, comercial y financiera impuesta por el imperialismo yanqui, así como nuestros propios errores y tendencias negativas en la construcción del Socialismo.

Como vehículo facilitador de la actuación integrada de todos los factores de la sociedad cubana actual en la dirección del reforzamiento de los valores que necesita el socialismo, surge un **PROGRAMA DIRECTOR**. Con la elaboración del mismo, se da cumplimiento a un acuerdo del Grupo de Trabajo del Buró Político en ocasión de analizar los resultados del estudio “Principales causas y

condiciones de la corrupción administrativa en Cuba en la actualidad”.

Un Programa como el que se propone, por la envergadura y nivel de integración de factores que alcanza, no tiene antecedentes en la práctica de esta sociedad. Se está, en consecuencia, ante un nuevo reto en la labor política e ideológica que emana de las transformaciones de la sociedad cubana actual y sus perspectivas de desarrollo en todas las esferas.

El objetivo esencial del referido Programa es contribuir, mediante su aplicación práctica, a reforzar la formación de un grupo de valores, considerados fundamentales por todos los factores involucrados en este propósito y que tienen dentro de su encargo social, tan alta misión.

Aspirar a que por la sola aplicación de este programa se refuercen los valores que se desean y se necesitan sería un idealismo. El documento expresa: que se abarca solo una parte del sistema de acciones -que deberán tener lugar en la sociedad cubana- en la dirección económica, como sustento indispensable de nuestro caro empeño de conquistar toda la justicia; en la dirección jurídica, para fortalecer y perfeccionar las normas que aseguran un enfrentamiento adecuado a la indisciplina, ilegalidad y corrupción que se oponen al cultivo de los valores del socialismo, y en la dirección de la aplicación correcta de la política de cuadros, los que deberán, con su ejemplo personal, ser de los principales educadores en la nación y garantía de la adquisición de los valores por las nuevas generaciones de cubanos.

Requisito indispensable para la aplicación exitosa de este Programa, es la unidad de pensamiento, como premisa de la unidad de acción. Para conseguir la primera, resulta necesario asumir las definiciones teóricas y operacionales del concepto valor y de cada uno de los que ha considerado fundamentales, empleando un

lenguaje común para propiciar una comunicación clara entre todos.

Peligros que acechan la formación de valores.

1. El esquematismo, o sea la tendencia a seguir un orden rígido en la realización de las actividades, en no admitir la diversidad de alternativas.
2. La improvisación en la concepción de las actividades, subvalorando la complejidad del problema.
3. La saturación del sujeto a consecuencia de la reiteración innecesaria por la superposición de mensajes.
4. La falta de compromiso con los valores del que pretende formarlos. Esto es inmediatamente advertido por el sujeto cerrándose ante las influencias del educador.

Principios generales en que debe basarse la formación de valores desde la escuela.

Los fundamentos teóricos expuestos, el criterio de varios autores, y las reflexiones de este autor, permiten determinar los principios generales de carácter sociológicos, pedagógicos, psicológicos y filosóficos a tener en cuenta en el proceso de formación de valores, entendidos como “normas generales, posiciones rectoras de partida” que son insoslayables para realizar una labor educativa eficiente; se tienen en cuenta los principios que aparecen en el Programa Director:

- Utilizar al máximo el entorno social en que se desenvuelve el maestro en formación.
- Exaltar la significación socialmente positiva de la realidad. En este sentido se debe tener en cuenta que “... la vida social es una gran fuente para la formación de valores, pues en la herencia cultural de los pueblos siempre se conservan con mucha fuerza los mensajes de las significaciones sociales positivas.”
- Asumir una posición crítica ante la significación negativa. (antivalor)
- Atender a los valores en sistema.
- Identificar los componentes de cada valor.

- Lograr plena unidad de lo cognitivo, motivacional-afectivo y volitivo, de la instrucción y la educación.
- Motivar sobre la base de lo emocional. Hacer que las cosas tengan sentido para el sujeto.
- Profundizar en el conocimiento por la vía de los sentimientos.
- Cultivar el amor como esencia del valor y resultado de la síntesis de conocimientos y sentimientos. Solo se ama lo que se admira. Con esto el valor se convierte en autoobjetivo y cumple su función movilizadora.
- Lograr la unidad entre sentimiento, pensamiento y actuación. Propiciar el compromiso cuando se ha convertido en autoobjetivo, se traduce en conducta, porque se ama lo valioso.
- Tener en cuenta la relación entre conocimiento y valor.
- Considerar la experiencia práctica del sujeto: vivencias, trayectoria, legado familiar, condiciones sociales en que desarrolla su actividad, etc.
- Considerar el legado cultural que ha recibido el individuo, en el que están contenidas ideas políticas, jurídicas, estéticas, religiosas, morales, etc.
- Lograr el protagonismo de los estudiantes y el grupo en el proceso.
- Implicar al resto de los factores que intervienen en el proceso.
- Carácter colectivo de las actividades, donde prime la comunicación, confianza y colaboración.
- Acercar los modelos a los estudiantes. El paradigma debe ser alcanzable por el estudiante.
- Evitar sobrecargas, superposiciones, formalismos y esquematismos.
- Hacer coincidir los valores individuales con los sociales.
- Lograr un control permanente y sistemático de la marcha del proceso, que incluya el autocontrol y la autovaloración.

Para implementar acciones de educación en valores se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La labor de formación de valores ha de realizarse de manera conscientemente organizada, con estudiada intencionalidad.
- Debe primar en su ejecución un estilo de comunicación que posibilite el diálogo abierto, sincero, argumentado, que coadyuve a conocer al otro y a respetarlo, mediante la mutua comprensión.
- Esta labor será exitosa sólo si se realiza de forma diferenciada “persona a persona”, “cara a cara”, sobre la base del ejemplo, la persuasión, utilizando argumentos objetivos y creíbles.
- La formación de valores se materializa fundamentalmente en la base, condicionada por su contexto, por lo que resulta necesario prestarle la mayor atención a ese nivel de nuestra sociedad.
- Es imprescindible que los factores principales “sientan la necesidad” de cumplir acciones y que las enriquezcan permanentemente.
- Gran importancia para educar en valores lo tiene la creación y existencia de un clima afectivo, con pautas de referencias estables, propiciando que el sujeto se sienta aceptado, que se trabajen aún más los sentimientos y las emociones en cualquiera de las actividades que se realicen.
- Las influencias educativas deben realizarse de forma sistemática y cohesionada.
- La institución educacional es el centro cultural más importante de la comunidad, por lo que todas las organizaciones e instituciones deberán integrarse a ella, resaltando el inmenso valor social de la labor del maestro.
- La preparación y superación política e ideológica debe alcanzar niveles superiores de calidad, utilizando de manera especial los discursos de Fidel, Raúl y

otros dirigentes de la Revolución.

- Como nos dijo el Che debemos convertir a la sociedad en una “gigantesca escuela”.
- La escuela debe fortalecer y poner en primer plano de su actividad la labor educativa y de formación de valores de manera integral y en todo el conjunto de la actividad escolar, como sentido y finalidad del trabajo político e ideológico.
- Se deberán realizar acciones que coadyuven a reforzar la función afectiva y educativa de la familia, propiciando diferentes alternativas o vías que le permitan prepararse y adquirir los conocimientos, hábitos y habilidades para una convivencia armónica y una mejor orientación y atención a los hijos, erradicando cualquier manifestación de violencia que pueda existir.
- Resulta necesario intensificar el papel de la comunidad en el trabajo de formación de valores, tomando las medidas organizativas para lograr, entre otros aspectos, la inserción activa de los jóvenes a la vida social. Impulsar acciones comunitarias a partir de las estrategias de desarrollo local, que propicien el trabajo social y educativo con los jóvenes.
- Se requiere hacer más efectivo el rol informativo, educativo y cultural de los medios de comunicación masiva en la formación de valores morales, como eje principal y transversal de toda la programación audiovisual en especial, identificando y tomando en cuenta los gustos e intereses de los diferentes sectores de la población, para contribuir a su formación integral.
- Las direcciones de los medios de comunicación masiva deberán priorizar en su proyección editorial y en la programación general, el tratamiento a los valores que con intencionalidad en este documento se jerarquizan, teniendo en cuenta sus destinatarios.
- Se requiere una jerarquía propia en la apreciación y difusión del arte y la literatura que sea coherente con nuestra concepción liberadora, descolonizadora y anticapitalista.
- Es necesario fortalecer y extender las actuales experiencias que elevan el

papel protagónico de los jóvenes en las tareas más importantes de las transformaciones sociales.

1.3- Teorías de la educación de valores. Valores y valores fundamentales

Según enfoques para algunos especialistas, la axiología apareció como ciencia a fines del siglo XIX, y para otros, en las primeras décadas del XX. Resulta conveniente entonces regresar a la problemática decimonónica en relación con los valores para posteriormente detenerse en la más cercana al momento actual.

La axiología es la ciencia filosófica que se dedica al estudio de los valores y tiene como categorías fundamentales valor, valoración, orientaciones valorativas y valores espirituales, entre otros.

Aunque el término axiología comenzó a utilizarse a inicios del siglo XX los problemas axiológicos interesan a los filósofos desde los tiempos antiguos. Sin embargo fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando el estudio de los valores ocupó un lugar propio e independiente en la filosofía. Hasta mediados de los años 50 del siglo XX de la axiología se ocupaban fundamentalmente los representantes de la filosofía burguesa contemporánea. La filosofía marxista atendía estos problemas, pero en íntima relación con otros más importantes para esos tiempos.

A pesar de que los clásicos del Marxismo Leninismo no se detuvieron especialmente en el examen de los valores, crearon el fundamento metodológico para la solución científica de estos problemas. En este sentido tiene una gran importancia metodológica el estudio de la correlación de lo objetivo y lo subjetivo en el desarrollo social, que constituye la base para la comprensión científica de la objetividad de los valores.

En las últimas décadas del siglo XX la axiología se convirtió cada vez más en centro de la atención de los filósofos marxista, debido a la necesidad del análisis crítico de la filosofía burguesa, de esclarecer la esencia de los valores y al lugar que actualmente ocupan en la vida social.

A estos factores se unen el derrumbe del socialismo en Europa, la desintegración de la URSS, la crisis del marxismo, con la caída del llamado socialismo real, y la intensificación de la lucha ideológica, que han traído como consecuencia una crisis de los valores.

En la presente propuesta se asume la teoría marxista leninista de los valores, a partir del estudio de sus bases metodológicas principales expresadas por varios autores. Existe consenso en la literatura que aborda este tema en entender la formación de valores como un proceso complejo que forma parte de otro mas amplio, la formación de la personalidad, que están contenidos no sólo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que se forman los niños, adolescentes y jóvenes.

El doctor José Ramón Fabelo plantea que la filosofía marxista-leninista rechaza las interpretaciones idealista subjetiva e idealista objetiva de los valores y asume una posición dialéctico materialista que considera el carácter objetivo de los valores. Los valores existen como tales no porque sean objeto del reflejo cognoscitivo o valorativo, sino porque son producto de la actividad práctica de los hombres. Los valores son objetivos porque objetiva es la actividad práctico-material de la cual ellos surgen.

Aunque la sociedad actúa ante todo como sujeto valorante, los valores son objetivos no por esta razón, sino porque las necesidades de la sociedad están impregnadas en las relaciones sociales en la cual está incluido el objeto dado.

Los valores no existen fuera de las relaciones sociales, fuera de la sociedad y el hombre, y poseen un carácter histórico concreto, ya que lo que tiene significación positiva en un momento, la pierde en otro y viceversa.

Determinadas formaciones espirituales como las ideas y las teorías pueden convertirse en valores. Estos no poseen una existencia material, pero son tan objetivos como los fenómenos materiales, por el hecho de que su significación social está determinada no por intereses y necesidades de una u otra persona concreta, sino por los intereses y necesidades de la sociedad en su conjunto.

Para el marxismo, existe una estrecha relación entre conocimiento y valor. “El conocimiento, al margen de toda relación valorativa resulta estéril y es solo concebible en la abstracción.” Por cuanto el sujeto de la valoración coincide con el del conocimiento, es incuestionable que entre los procesos cognoscitivos y valorativos se establece una relación de condicionamiento mutuo. El hombre no solo refleja los objetos y fenómenos tal y como existen, sino que además los enjuicia desde el ángulo de su significación.

En este punto del análisis resulta muy importante la definición de los conceptos de valor, valoración, orientaciones valorativas, valores espirituales y valores morales.

Valor: es la "realidad humanizada con significación positiva para el hombre," es “la significación socialmente positiva que adquieren los objetos y fenómenos de la realidad al ser incluidos en el proceso de actividad práctica humana.” Todo valor tiene significación, pero no toda significación representa un valor, sino solo aquella

que desempeña un papel positivo para la sociedad. El concepto de significación es más amplio porque incluye los antivalores.

Valoración: es el reflejo subjetivo en la conciencia del hombre de la significación que para él poseen los objetos y fenómenos de la realidad.

La diferencia fundamental entre estos conceptos consiste en el carácter predominantemente subjetivo de la valoración, como parte componente de la conciencia humana, y la naturaleza objetiva de los valores.

Orientaciones valorativas: es el valor hecho consciente y estable para el sujeto que valora, que le permite actuar con un criterio de evaluación, revelando el sentir que tienen los objetos y fenómenos de la realidad para él, hasta ordenarlos jerárquicamente por su importancia, conformando así la escala de valores a la que se subordina la actitud ante la vida.

Las orientaciones valorativas, son componentes importantes de la estructura de la personalidad, y la conciben así la mayoría de los especialistas que profundizan en esta problemática, al referirse al aspecto subjetivo personal de los valores, aunque tienden a denominarlo de diferentes formas, así hemos encontrado lo siguiente: sistema de actitudes; posición en la vida; sentido personal; valor para sí; orientación valorativa.

Cada sociedad es portadora de determinados valores, que son asimilados por el niño, adolescente o joven, en forma de orientaciones valorativas, de acuerdo con las particularidades de la sociedad en que viven, las características de cada etapa de su desarrollo, y la experiencia personal.

Una de las prioridades de la educación para el presente siglo es el enriquecimiento del mundo espiritual del hombre, sobre la base del proceso de formación de valores, por eso a los maestros y profesores nos interesan en primer lugar los valores espirituales entendidos como “proyectos ideales que surgen sobre la base de las necesidades y actividades humanas y contienen anticipaciones acerca de qué es lo que hay que transformar en la realidad y en el propio hombre.”

Dentro del sistema de valores espirituales de la sociedad se encuentran los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos. Como ya se ha expresado los valores morales ocupan un lugar especial como integradores del sistema de valores, debido al carácter de orientadores y reguladores internos de la conducta.

Según Nancy Chacón esto explica el lugar de la moral en su relación con la política y el derecho, como componentes fundamentales de la formación ciudadana, patriótica, militar e internacionalista, así como con la educación sexual y familiar responsable, o la educación ecológica y ambiental para un desarrollo sostenible, la formación de una cultura laboral y tecnológica sobre la base del sentido del deber, la responsabilidad, el colectivismo, la solidaridad, la honestidad y honradez, entre otros valores, que penetran cualquier propósito o acción educativa.

Esta autora define el valor moral como “...la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.”

José Américo Olivares considera que “los valores morales son el conjunto de principios, ideales y reglas creadas por la sociedad con el propósito de orientar y normar la conducta de las personas en un determinado momento. Las personas adquieren dimensión cuando su vida y sus actos, hasta los cotidianos y triviales, están orientados hacia la realización de la justicia, el bien, la igualdad, el respeto a los demás, la solidaridad, entre otros. Los valores morales son patrimonio del hombre. Su práctica y observancia otorgan significado a su vida porque lo impulsan a realizar acciones en beneficio propio y de su vida en comunidad.”

Estas y otras definiciones coinciden en el carácter de reguladores de la conducta humana que tienen los valores morales, de ahí su importancia en la labor educativa, no obstante en la segunda definición aparece un elemento decisivo que distingue a los valores morales de los jurídicos, el papel de la sociedad, de la opinión pública, como elemento normativo de la conducta.

Los niños, adolescentes y jóvenes hacen suyos los valores, en función del sistema de relaciones y actividades en el que estén inmersos, y al ser los valores formaciones complejas y constituir un sistema no es posible pensar o trabajar fraccionada o aisladamente en su formación, sin embargo sí resulta importante en la labor pedagógica, dar a conocer a cada estudiante y al grupo lo que cada valor en particular significa, que lo analice, reflexione, valore y conozca las conductas adecuadas; solo así podrán interiorizarlo e incorporarlo a su quehacer cotidiano.

Determinar los componentes de cada valor permite precisar las acciones que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de estos en la personalidad. En la propuesta se asume como componente de los valores el concepto que da Cándido Aguiar: “son aquellos elementos fundamentales que permiten conformar cada valor a partir de las características del medio exterior que circundan al individuo y de sus intereses vitales, con los cuales se pueden concretar las acciones educativas que tributan a la formación de la personalidad.” Más adelante agrega que estos componentes conforman la estructura interna de los valores, la que debe tener un carácter sistémico.

Otros conceptos de vital importancia es el de educación en valores y formación de valores.

En la literatura se usan indistintamente estos conceptos para referirse al mismo proceso, sin embargo, Nancy Chacón plantea que son dos términos íntimamente vinculados que señalan dos planos del proceso de formación de la personalidad; el primero con un enfoque sociológico, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con esta con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos-culturales tienen un papel esencial; el segundo se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías y medios, entre otros.

Por ello en la propuesta se asume el concepto de formación de valores, entendido como un proceso complejo y contradictorio, de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuelas, instituciones, organizaciones...) dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales (como expresión de

tendencias progresivas) que orienten la actuación de los individuos. Forma parte de un proceso más complejo y más amplio: la formación de la personalidad y por tanto de la educación al constituirse aquella en la finalidad esencial de esta, en consecuencia, es susceptible de ser pensado, proyectado y diseñado desde la escuela, como sistema de interinfluencias y especialmente, desde la labor del maestro.

Su comprensión requiere ante todo considerar su complejidad no sólo por la intervención de diversos factores socializadores sino porque implica especialmente a la individualidad a través de la llamada “ interiorización” o “ subjetivación,” lo que conlleva la búsqueda del significado que dichos valores poseen para cada uno, en dependencia de sus características, de las condiciones sociales en que se desenvuelve su vida, de su trayectoria existencial, de las influencias y educación recibidas, del nivel de conocimientos, de su quehacer práctico, etc. Contiene a su vez diversas dimensiones como la intelectual, afectivo - emocional y conductual lo que supone considerar desde el “ conocimiento” de los valores, el papel de los sentimientos hasta... su expresión en actuación.

Según Lissette Mendoza la formación de valores como proceso encierra un conjunto de interrogantes expresión de su amplitud, complejidad y carácter contradictorio; dentro de las que sobresalen: **¿cuándo?**, **¿dónde?**, **¿qué?** y **¿cómo?**, entre otras. Siguiendo la lógica de análisis de la autora, este fue un problema de ayer, lo es de hoy y lo será de mañana; es en fin un problema de siempre, en las distintas fases del desarrollo del ser humano, que se lleva a cabo en al familia, la escuela, las organizaciones y la comunidad . El qué exige determinar el sistema de valores a formar.

En nuestro caso esto es un problema resuelto, pues el Ministerio de Educación tiene bien definido los valores a formar en cada nivel de enseñanza. El cómo es el elemento que alcanza mayor complejidad, lo que lleva a la búsqueda de los

principios, métodos, vías y procedimientos adecuados para no transitar por caminos trillados y poner en práctica propuestas novedosas y motivadoras.

Para Windelband, los valores son universales y atemporales y no se encuentran históricamente condicionados. Este pensador reduce la filosofía a “la ciencia de los valores”. Por lo actual del tema resulta de interés la distinción que hace Windelband entre “ser y deber ser.” En su opinión, los valores pertenecen al orden del “deber ser”, en el que la lógica la ética y la estética no son colecciones de hechos empíricos ni preferencias arbitrarias, sino normativas ideales a las que acomodan las conciencias tanto en su ser como en su conocer ; los valores son los que hacen al mundo posible.(Windelband. 1995:165)

Cada época es un sistema de valores, y así ha de ser analizada y no por recursos meramente positivistas, ha de darse el salto a una nueva moral, un nuevo sistema de valores en el que cada individuo asuma la humanidad como un esfuerzo de autoconstrucción.

No es menos cierto que los valores sociales, por su marcado carácter activo, son como “potencialidades humanas” que poseen la peculiaridad de dignificar al hombre y de elevar su condición como persona en el proceso de su actuación social.

Por lo demás, los datos e ideales consultados en bibliografías de la pasada década revela que la importancia del estudio de los valores no procede hoy de la axiología general, sino de algunos temas propios de la reflexión ética contemporánea, en particular al vínculo moral – político, moral –ideología, científico-moral , ciencia –educación y profesionalismo y educación –valores de corrientes dialógicas entre ética, valor y cultura, en particular de la crisis de los

valores en general entendida esta última como un problema global contemporáneo.

Llama la atención que en este caso los valores se definen de distintas maneras, algo que se puede apreciar en diferentes pensadores, e incluso entre personas comunes.

De hecho, el término valor es semánticamente difícil de manejar, está asociado con otros conceptos como virtud, norma, cualidad, principios, ideales, etc.

Como resumen, veamos diferentes posiciones teóricas acerca de los valores que se han analizado:

Son universales y ahistóricos. (Windelband.)

Están condicionados históricamente y aunque falsos, hay que aceptarlo. (Nietzsche.)

Los hechos y los valores no se relacionan, por pertenecer a un mundo especial. (Wittgenstein.)

Los valores no se pueden enseñar científicamente, porque solo son creencias y no son verificables. (Círculo de Viena.)

Poseen un aspecto objetivo y otro subjetivo. (Otras corrientes y el marxismo.)

Zaira Rodríguez, filósofa cubana, afirma:

“[La filosofía marxista – leninista] establece la necesidad del análisis objetivo de los valores a partir del principio del determinismo aplicado a la vida social. En su análisis científico, la teoría marxista de los valores parte también del criterio diferenciador entre ciencia y valor, entre formas del pensamiento valorativo, pero va más allá cuando establece el nexo interno y los tránsitos recíprocos, la interacción que tiene lugar entre estas dos esferas. Esto permite desmitificar los

valores, eliminando su ropaje trascendente e intuitivo y hallar tras las formas externas de su manifestación (actitudes) su verdadero contenido su “sustancia en la actividad práctico – social de los hombres a lo largo de la historia. En este sentido el enfoque marxista permite transformar el valor en conocimiento, con lo que se amplían las posibilidades cognoscitivas del hombre, lejos de reducirse. El valor liberador de la ciencia reside, precisamente, en que en la medida que el conocimiento (la cultura) penetra en la vida se hacen más amplias y plenas la libertad y la creación humana como valores permanentes del hombre.” (Rodríguez, Zaira. 1985: 52)

Al pretender formar, educar los valores y plantearse la estrategia didáctica para ello, es necesario preguntarse: ¿qué son los valores?, ¿a qué corriente del pensamiento axiológico acudir como fundamento teórico de la concepción didáctica que asumo?, ¿se enseñan los valores? , ¿Cuáles son las vías para ello? Estas y otras interrogantes interesan a los maestros y profesores ante la urgencia de formar valores.

Es muy importante que la alternativa didáctica que se asuma posea coherencia entre sus fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos, y que se atengan también a la historia del legítimo pensamiento educativo de cada país, que se interesó en diferentes momentos históricos en formar valores para la conservación y la defensa de la identidad nacional, aún cuando no existía un sustento teórico apropiado para ello. Nuestra América cuenta con una Pléyade de ilustres educadores que han contribuido a ello desde diferentes ópticas teóricas : Simón Rodríguez y Bolívar en Venezuela ; Espejo , en Ecuador ; Ingenieros y Ponce, en Argentina; Zuleta , en Colombia; Martí, en Cuba ; Hotos , en Puerto Rico ; Barrera y Sierra , en México ; Bustillo , en Bolivia ; Lastarría , en Chile ; Mariátequi y Prado ;en Perú ; Percira Barreto y Freire , en Brasil ; Luperón , en República Dominicana ; Francisco Gutiérrez, en Costa Rica , entre muchos más.

No se puede perder el rumbo en la formación de valores, porque estos y otros pensadores iluminan el camino.

Corresponde al maestro actual recrear y reinventar la teoría de acuerdo con las nuevas circunstancias históricas. Pero de una cosa estamos seguros: es necesario fortalecer la educación en valores en la sociedad y en especial en la escuela. La práctica enriquecerá la teoría y esta orientará e iluminará a la práctica.

Uno de los grandes valores de la Revolución ha sido precisamente la formación en el cubano de una conciencia valorativa, en la que ocupan un lugar preponderante valores como la justicia, la solidaridad y la independencia. La clave de este éxito radica en la armonía y consecuencia entre el discurso político y la práctica revolucionaria, entre los valores reconocidos e instituidos oficialmente y que las transformaciones revolucionarias han convertido en realidad social, justicia, solidaridad e independencia son valores presentes en el discurso político de cualquier nación, pero en muy pocas se han hecho reales y plenos. Para el cubano esos valores no han sido meros conceptos abstractos que escucha por la televisión o lee en la prensa, han sido realidad cotidiana y palpable, un ingrediente inalienable de su habitad sociocultural. Forma parte ya de su identidad.

Otros de los datos a favor a lo que anteriormente se halla dicho es que desde los inicios del siglo XIX, los cubanos comenzaron a crear una nueva concepción del mundo y una ética acorde con sus intereses e idiosincrasia y, por su puesto, en medio de una lucha tenaz con los intereses clasistas oficiales, lo que en lugar de mermar incrementaba el estímulo creador.

En una investigación realizada sobre historia de las ideas educativas en Cuba, y publicada en 1966, en las conclusiones se expresa que uno de los rasgos esenciales que ha caracterizado a la educación cubana, en todas las etapas

históricas ha sido “precisar que el fin de la educación tiene que estar encaminado a la formación del hombre en su más amplio y elevado concepto. El hombre integral que piense, sienta, valore actúe y sobre todo ame”. (Revista Educación. N.º 100. 2000: 7)

Esta fuerza educativa que venía de la tradición en la formación de valores se hizo realidad en la generación del 53 que abrió nuevamente el camino, al fundir el pensamiento martiano con las nuevas ideas del marxismo. Se lanzó la lucha. Se hizo Revolución.

Desde los inicios del proceso revolucionario se insistió en el papel de la educación para crear una nueva ética, para crear un sentido de organización, de disciplina, de la responsabilidad. Son estas palabras de Fidel Castro las que nos colocan nuevamente en el camino correcto de la educación en valores.

La formación de valores debe continuar siendo el centro de la preocupación educativa del país, pues no han cesado las circunstancias que la crearon, sino que solo han variado de forma. Aunque en el presente existen otras vías y otros procedimientos más complejos para enfrentar ese reto de acuerdo a las nuevas exigencias en la formación del hombre, es necesario también oír voces que nos vienen del pasado cultural cubano, porque ahí está la sabiduría acumulada por nuestro pueblo.

Por todas estas razones es que se debe tener en cuenta el criterio del pensador Manuel Valdés Rodríguez (1894-1914) al considerar que:” los métodos educativos para la educación y formación de valores donde el maestro debe fijar la mirada escudriñadora para conocer al niño o niña, sujeto y objeto de la educación. Solo así puede educar a plenitud”.

Los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto.

Están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada, y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos.

Se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual. Se convierten en formaciones internas del sujeto, acorde al nivel de desarrollo alcanzado, la experiencia histórico social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa.

Como orientadores y reguladores de la conducta, constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros, y conforman una jerarquía entre ellos, que es decisiva en los momentos de elección moral.

Al respecto, el Comandante en Jefe sentenció: “Para mí educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con las virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras”.

Para los destinos históricos de la Revolución, es importante que en la población se refuercen un conjunto de valores, hacia los cuales se deben orientar las acciones de cada uno de los factores de la sociedad, siendo estos los organismos,

organizaciones, instituciones civiles y militares que ejercen dentro de sus misiones diversas influencias educativas.

Los valores que estamos considerando fundamentales en la actualidad y que como todos requieren para su formación un tratamiento coherente e integrado son: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. Esto no quiere decir que se abandone la influencia educativa sobre otros valores que se corresponden con nuestra ideología y que junto a estos forman el sistema de valores que demanda la construcción de la sociedad socialista.

Según el pedagogo alemán Schals, los valores son siempre una relación sujeto objeto, son siempre el resultado de las valoraciones.

Strtiel (1962) considera que los valores como una filosofía de la vida o bien los polos de atracción o repulsión ante lo que reacciona el individuo.

William (1967) para él los valores son concepción relacionadas conceptualmente, empíricamente con las normas sociales.

Definiciones de valores y sus modos de actuación

Dignidad:

Definición teórica

Es el respeto a sí mismo, a la patria y a la humanidad.

De la ética de José Martí

“Porque si en las cosas de mi patria me fuera dado preferir un bien a todos los

demás, un bien fundamental que de todos los del país fuera base y principio, y sin el que los demás bienes serían falaces e inseguros, ese sería el bien que yo preferiría: Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”.

Patriotismo:

Definición teórica

Es la lealtad a la historia, la patria y la Revolución socialista, y la disposición plena de defender sus principios para Cuba y para el mundo.

De la ética de José Martí

“El patriotismo es de cuantas se conocen hasta hoy, la levadura mejor, de todas las virtudes humanas”.

“Patria es humanidad”

Humanismo:

Definición teórica

Es el amor hacia los seres humanos, y la preocupación por el desarrollo pleno de todos sobre la base de la justicia.

De la ética de José Martí

“La cobardía y la indiferencia no pueden ser nunca las leyes de la humanidad. Es necesario para ser servido de todos, servir a todos”.

De la ética de Fidel Castro

“...es ser tratados y tratar a los demás como seres humanos”

Solidaridad:

Definición teórica

Es comprometerse en idea y acción con el bienestar de los otros: en la familia, la escuela, los colectivos laborales, la nación y hacia otros países. Es estar siempre atento a toda la masa humana que lo rodea.

De la ética de José Martí

“Piérdase las vidas empleadas en el amor de sí propio”.

De la ética de Fidel

Solidaridad no es dar lo que nos sobra, sino compartir lo que tenemos.

Laboriosidad:

Definición teórica

Se expresa en el máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que se realizan a partir de la conciencia de que el trabajo es la única fuente de riqueza, un deber social y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales.

De la ética de José Martí

“El trabajo, este dulcísimo consuelo, esta fuente de fuentes, esta fuente de orígenes, este cincel, pincel, creador, evocador, este amigo que une, añade, sonrío, avigora y cura, [...] El trabajo me place”

Honradez:

Definición teórica

Se expresa en la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de vivir de su propio trabajo y esfuerzo.

De la ética de José Martí

“La honradez es el vigor en la defensa de lo que se cree, la serenidad ante las exigencias de los equivocados ante el clamoreo de los soberbios, ante las tormentas que levantan los que entienden mejor su propio provecho que el provecho patrio”.

Honestidad:

Definición teórica

Se expresa al actuar de manera sincera, sencilla y veraz. Permite expresar un juicio crítico y ser capaz de reconocer sus errores en tiempo, lugar y forma adecuada, para contribuir al bien propio, colectivo y de la sociedad. Es lograr armonía entre el pensamiento, el discurso y la acción.

De la ética de José Martí

“El que nada quiere para sí, dirá la verdad siempre”

“La verdad no se razona; se reconoce, se siente y se ama”:

De la ética de Fidel Castro

“...es no mentir jamás ni violar principios éticos...”

Justicia:

Definición teórica

Es el respeto a la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, ocupación social, desarrollo físico, mental, cultural, color de la piel, credo y de cualquier otra índole.

De la ética de José Martí

“Mientras que la justicia no esté conseguida, se pelea”

De la ética de Fidel Castro

“... es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo,...”

Responsabilidad:

Definición teórica

Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad

De la ética de José Martí

“No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él”

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor)

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.

La formación de valores encierra un conjunto de interrogantes a través de las cuales se expresa sus diversas dimensiones, las relaciones entre el proyecto y lo real, su carácter multifactorial. Desde el ¿por qué? hasta el ¿para qué? el proceso de formación de valores abarca un conjunto de cuestiones que revelan el espectro que lo caracteriza.

El valor de la responsabilidad expresa la significación social positiva que tiene el hombre de establecer relaciones interpersonales por medio de la correlación de los intereses individuales, genera un sentido de apoyo mutuo, de respeto y compromiso.

La responsabilidad es uno de los valores esenciales del socialismo. Este surge desde las edades tempranas. Es un valor que se inculca, que se enseña, que se demuestra, pues no se nace con él.

La responsabilidad favorece la conciencia social a partir del desarrollo de orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, la colaboración, el deber, la libertad e independencia, así como el respeto a sí mismo y hacia los demás. Este valor implica el reconocimiento de la posición del individuo en la sociedad, contribuyendo a la elaboración de proyectos personales de vida en correspondencia con los proyectos comunes en el ámbito de las diferentes comunidades a las que pertenece el individuo, en este sentido la capacidad de autoperfeccionamiento actúa como elemento esencial de la conducta y la actividad a partir de la dialéctica entre ¿dónde estoy? y ¿hacia dónde voy? como expresión de los fines a alcanzar.

Fidel, en el V Seminario Nacional para educadores, al respecto señaló que ya no podrá haber jamás sociedad comunista si no se educa al hombre para vivir en esa sociedad, si no se forma bien en esa sociedad.

La responsabilidad se define como la actitud que se asume ante la labor realizada y por lo cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea respondiendo por la consecuencia de sus actos. La responsabilidad se expresa en:

- Cumplimiento de deberes.
- Cumplimiento de tareas concretas con responsabilidad. Esforzarse, comportarse bien, ser persistente, ser ordenado, alimentarse, ser limpio, hacer valoraciones de sí mismo y de los demás, ser obediente. Obligado a responder de algo serio, eficaz.

¿Por qué es un valor la responsabilidad? Porque gracias a ella podemos convivir pacíficamente en la familia, escuela y sociedad. La responsabilidad empieza contigo mismo, con lo que haces, con lo que crees, con lo que piensas, con los compromisos y metas que nos marcamos; cumplir o no con éstos nos permite aprender que hay cosas y situaciones que sólo dependen de nosotros. Si actuamos responsablemente, somos capaces de invertir el tiempo libre en actividades que fortalecen nuestro cuerpo y nos ayudan a gozar de buena salud, como es el practicar algún deporte o algunas actividades artísticas como la música, dibujo, canto, etc.

Cómo desarrollar la responsabilidad

- Asumimos y tomamos decisiones adecuadas.
- Cumplimos con la parte que nos corresponde en un trabajo en equipo u otro compromiso.
- Buscamos soluciones a los problemas y asumimos las consecuencias.
- Cumplimos de forma adecuada en cuidar, preservar y mejorar el entorno natural.
- Estamos conscientes de que nadie puede responder por nosotros.

La responsabilidad no consiste en el temor al castigo, sino en el sentimiento de incomodidad que se experimenta cuando se tiene la culpa del deterioro o destrucción de una cosa. Es un sentido, es la incomodidad o inhibición que se siente para realizar un acto que está en pugna con la moral. Esta es la responsabilidad que debemos formar en el ciudadano, por lo que no se debe castigar al niño por el deterioro de las cosas, amenazarle con castigos, sino

procurar que vea el daño ocasionado por su actitud negligente y que se arrepienta de ella. Desde luego, hay que explicarle todos los efectos de la negligencia.

Actuar responsablemente: En la vida, la responsabilidad personal proviene de muchas fuentes previsible e imprevisible, e implica asociarse y participar, comprometerse y cooperar. La responsabilidad social y global requiere de todo lo antes mencionado, así como de la justicia, la humanidad y el respeto por los derechos de todos los seres humanos. Ello conlleva prestar atención especial para asegurar el beneficio de todos sin discriminación.

Algunos interpretan la responsabilidad como una carga y no logran verla como algo personalmente relevante. Creen conveniente proyectarla como si fuera el problema de otros. Estas personas no asumen sus responsabilidades, sin embargo, cuando se trata de sus derechos ¡son los primeros en reivindicarlos!

Una persona responsable persevera, no con terquedad, sino con la motivación de cumplir con el deber que se le asignó y permanece fiel al objetivo. Cuando hay la conciencia de ser un instrumento, o un facilitador, la persona permanece neutral y flexible en su papel. Permanece desapegada, pero con un claro entendimiento de lo que se necesita hacer. Cuando se interpreta un papel con precisión y efectividad uno se siente satisfecho y alegre por haber realizado una contribución significativa.

La responsabilidad a menudo requiere de la humildad para ayudar a superar los obstáculos creados por el ego. Por ejemplo, el que actúa con responsabilidad no se apodera ni controla los resultados. El que actúa con responsabilidad también tiene la madurez de saber cuándo debe delegarse una responsabilidad a otro. Una de las principales barreras es estar demasiado apegado a la responsabilidad. Ser excesivamente meticuloso conduce a la preocupación, las dudas y al miedo, lo

cual puede tener un efecto paralizante en la toma de decisiones, dando como resultado consecuencias indeseables.

Las personas responsables trabajan en colaboración entre ellas. Esto es cierto para todas las tareas y especialmente importante en las áreas que afectan la vida de los demás. Las personas responsables operan sobre dos premisas: 1) que todos los participantes tienen algo valioso que ofrecer, y 2) que la situación requiere un ambiente cooperativo y no competitivo. Las personas responsables no caen en la trampa del complejo de inferioridad ni de superioridad; reconocen que el resultado óptimo no depende de una sola persona, un sólo grupo o una sola nación.

La responsabilidad significa administrar con eficacia el tiempo y los recursos para obtener el máximo beneficio, amoldándose a la vez a los cambios necesarios. Las decisiones en la conciencia de ser responsable por el bienestar social o global animan a realizar acciones de manera altruista. Al asumir la responsabilidad en favor de los derechos de los demás, debe planificarse el costo de todos los medios: mentales, físicos y espirituales. Esto incluye tener en cuenta los recursos acumulados y disponibles y su uso eficiente y equitativo. La falta de atención, el descuido, la corrupción, la codicia, o la falta de sentido común provocan no sólo que algunas personas o algunas zonas no reciban nada, que otras no reciban lo suficiente y que otras reciban en exceso, sino también la pérdida innecesaria de vidas humanas y de recursos naturales.

En la instrumentación del PROGRAMA DIRECTOR, y en el objetivo que se debe alcanzar mediante este, resulta imprescindible la comprensión y precisión de lo que a cada uno de los factores socializadores le corresponde, bien sea por la vía curricular, extracurricular, como por vías no formales y sus necesarias interrelaciones.

Es por ello que, cada uno de los factores de la sociedad que tiene una función educativa, debe definir el rol específico, en el reforzamiento de los valores aquí declarados, a partir del encargo social asignado por el Partido y el Estado. Para poder lograr los propósitos declarados en este Programa, es imprescindible tomar en consideración que, formar hombres y mujeres que posean las cualidades y valores que espera de ellos la sociedad, es un proceso continuo y complejo, que requiere la precisión de los objetivos que se quieren alcanzar.

La labor educativa exige proporcionar información creíble, donde se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y se aspira, es preparar a cada uno de los ciudadanos en el “SABER HACER” y en el “SABER SER”. Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en el que le toca vivir y sentir satisfacción como individualidad, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que desarrolla su vida.

Epígrafe 1.4 Funciones de los órganos técnicos de dirección

La remodelación y/o precisión de las funciones asignadas al grupo de dirección, y personal técnico administrativo se fundamenta en los elementos siguientes:

- ♥ Delimitar con mayor claridad las misiones que corresponden a cada miembro de la estructura y los niveles de responsabilidad que asumen en el cumplimiento de los objetivos de la escuela.
- ♥ Utilizar con mayor eficiencia el potencial de dirección y técnico con que cuenta la escuela.
- ♥ Contribuir al perfeccionamiento de las relaciones entre los miembros del grupo de dirección, y entre éste y el colectivo pedagógico, propiciando la cohesión y

estimulando la participación colegiada en el análisis de los problemas, en la búsqueda de soluciones y en la realización de las tareas que se deriven de ella.

♥ Perfeccionar los mecanismos que se emplean para controlar y evaluar tanto el cumplimiento de las funciones particulares que cada colectivo tiene asignadas, como aquellos que realiza el colectivo de trabajadores bajo su dirección.

Se precisan la misión y las funciones de los cargos principales de la estructura. Por misión se considera la razón fundamental de la existencia del cargo y que lo diferencia de otros, la función se analiza como las actividades que deben ser realizadas por las personas que ostentan el cargo para que trabaje de manera eficaz y están relacionadas con las tareas que deben ejecutar el cumplimiento de las funciones. Una función puede estar vinculada a más de una tarea.

Consejo de dirección: es el máximo órgano técnico de dirección que dirige, orienta y evalúa la estrategia educativa de la Escuela para el cumplimiento del Fin y los objetivos. Su frecuencia es mensual. Este órgano, lo preside el Director y lo integran el subdirector y los jefes de ciclos, el guía base, los Secretario del Núcleo del PCC, del Comité de Base de la UJC y de la Sección Sindical, el médico escolar, así como administrador, Subdirectores de internados, en los casos de los centros que lo posean. Como invitados pueden participar otros factores de la escuela o de la comunidad.

Colectivo de ciclo: Es un órgano técnico, lo preside el Director y lo dirige el subdirector o los jefes de ciclo, participan todos los maestros del ciclo, así como la bibliotecaria, profesor de Educación Física, profesor de Computación, psicopedagogo, profesor de Inglés e Instructor de Arte.

Cátedra Martiana: Su composición está determinada por el Consejo de Dirección del centro en correspondencia con sus características y necesidades. La preside

el Director de la escuela y la integran: personal de dirección del centro y los representantes de las organizaciones políticas, estudiantiles y sindicales; maestros que por su preparación profesional y cualidades personales pueden contribuir al cumplimiento de las funciones de la Cátedra; representantes de instituciones, organismos. (ACRC, Asociación de Pedagogos, OPJM) y compañeros de probados méritos personales que por su ejemplo y experiencia contribuyan al logro de los objetivos (jubilados, combatientes, miembros de la comunidad, etc.). Contribuye a la formación de orientaciones valorativas los alumnos desde la esencia del pensamiento martiano.

La Cátedra Martiana. Órgano funcional, presidido por el director.

- Coordina con los diferentes organismos, organizaciones e instituciones del territorio para seleccionar compañeros que la integren.
- Exige porque todos sus miembros tengan una conducta ejemplar, dentro y fuera del centro.
- Prepara y evalúa a los integrantes para que se logren los objetivos y funciones de la cátedra que se definen en las Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa, dirigido a la Formaciones de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.

Para la Formación de Valores, a partir de ética martiana, cada institución cuenta con la cátedra; que como órgano rector tiene un acercamiento sistemático a la vida y obra de José Martí, fuentes inagotables para educación en valores de niños y niñas. Su labor estratégicas es la de contribuir a que se domine con profundidad el pensamiento de nuestro Héroe Nacional y que los docentes sepan dirigir el aprendizaje, con métodos martianos.

En la cátedra martiana se proyectan las actividades que se van a desarrollar, cómo se van a trabajar los valores en el mes y la solidaridad que va a tener a través de cada uno de sus componentes.

- El sistema de preparación político ideológico.
- El sistema de preparación para la defensa.
- La unidad de trabajo con las organizaciones: Organización de Pioneros José Martí y la Federación Estudiantil Universitaria, priorizándose el protagonismo estudiantil en todas las actividades, comenzando.
- La clase como el eslabón fundamental y la más importante de todas las actividades educativas y el vínculo sistemático por excelencia para la educación en valores.
- La formación de valores
- La enseñanza de la Historia.
- Actividades extraescolares y extradocentes.
- Estudio y trabajo.
- El Consejo de Dirección.

El Colectivo de Ciclo: Presidido por el director y dirigido por el Jefe de Ciclo.

- Analiza los resultados de controles a clases y Entrenamientos Metodológicos Conjuntos, las evaluaciones parciales y finales de los alumnos con sus frecuencias de errores, visitas a casas de estudios, intercambio con pioneros y cátedra de formación de valores sobre el estudio individual, los acuerdos de los colectivos de ciclos anteriores y otras actividades específicas realizadas con determinados docentes.
- Realiza despachos individuales previos con los Jefes de Ciclos para profundizar en causas y buscar posibles soluciones metodológicas y científicas. Valora y aprueba en la reunión la estrategia y tarea de cada ciclo para el cumplimiento de los objetivos del trabajo del mes definidos en el Consejo de Dirección.
- Define las prioridades del estudio individual en cada grado, planifica la realización de tareas de estudio independiente a la semana.

- Garantiza análisis de las particularidades de los docentes de cada grado y ciclo, con la adaptación de las medidas que se les requiera.

Capítulo 2

Fundamentación de la propuesta. Acciones educativas.

2.1 Diagnóstico inicial. Fundamentación de la propuesta.

Educar al hombre y prepararlo para la vida es una tarea esencial de la pedagogía y constituye uno de los problemas fundamentales que ha sido tomado en cuenta por el pensamiento pedagógico de avanzada en cada época histórica.

En Cuba el problema de la formación de valores desde la escuela tiene sus raíces en la labor pedagógica de destacadas personalidades que han ejercido el magisterio desde fines del siglo XVIII. Los principales aportes teóricos sobre esta temática se encuentran en la obra de eminentes patriotas y pedagogos, entre los que se destacan José Agustín Caballero, José de la Luz y Caballero, Félix Varela, José Martí, Enrique José Varona y Alfredo Miguel Aguayo, entre otros.

El análisis del pensamiento y la obra pedagógica de estas eminentes figuras permiten determinar las tendencias principales del pensamiento pedagógico cubano con respecto a la formación de valores desde la escuela.

- La unidad entre lo instructivo y educativo en el proceso docente, como eje fundamental para potenciar la dimensión axiológica.
- El rol insustituible del maestro en la formación de valores.

Teniendo en cuenta todo lo planteado anteriormente se realiza un análisis de las características que posee la muestra objeto de estudio para la realización del diagnóstico inicial.

El centro cuenta con un total de 77 docentes, de ellos, 7 son profesores de Educación Física, representan un 9%, 3 profesores de ajedrez, para un 3,8%. 4 profesoras de Computación que representa el 5,1%, 3 bibliotecarias para un 3,8%, 4 instructores de arte para un 5,1%. Una logopeda para el 1,2%. 12 asistentes

educativas para el 15,5%. El resto de los docentes, 43 maestros frente a aula que representan el 55,8%. De estos docentes, 20 son licenciados, lo que representa el 25,9%. En la maestría Ciencias de la Educación se encuentran 19 docentes para un 24,6%.

De los 77 docentes con que cuenta la Microuniversidad “Antonio Darío López García”, 22 son maestros en formación para un 28,5%, de ellos, 18 son hembras para un 86,3% y 4 son varones para el 13,6%. Analizando el diagnóstico y la diversidad de las características de los maestros en formación y el esfuerzo que realizan por la educación y el aprendizaje de los educandos en el Seminternado “Antonio Darío López” se ha podido constatar:

A través de los Entrenamientos Metodológicos Conjuntos, visitas a clases, preparaciones metodológicas, preparación para la asignatura y consulta con el tutor que la mayoría de los docentes en formación presentan carencias en:

1. Conocimiento de los fundamentos de los valores en el orden filosófico, psicológico y pedagógico.
2. Falta de conocimiento didáctico.
3. No existe un tratamiento coherente a través del trabajo interdisciplinario.
4. Impresiones en la planificación de clases como sistemas.
5. En su autopreparación consciente para impartir clases de calidad y desarrolladoras.
6. Sistemática y profundidad en la revisión de libretas y cuadernos de trabajo, en estos últimos un adecuado uso.
7. Ausencias e impuntualidades en reiteradas ocasiones a la Microuniversidad.

Analizando las causas que pudieron dar lugar a las deficiencias planteadas anteriormente se realizó una escala valorativa a las dimensiones y los indicadores

declarados en la variable dependiente con el objetivo de evaluarlos a través de los instrumentos aplicados.

Para evaluar los indicadores establecidos en las dimensiones declaradas a la observación de los modos de actuación (anexo 1) con el objetivo de comprobar si cumplen a conciencia y con responsabilidad la labor que realizan tanto en las actividades docentes como en las extradocentes donde se pudo constatar (anexo 2) que el 27,2% no usa el uniforme escolar correctamente y el 9% no le gusta usarlo, el 68,1% no mantiene organizados sus puestos y materiales de trabajo, en el 22,7% se pudo apreciar que no tienen preocupación por cuidar y proteger los medios y propiedad social. En un marcado período de tiempo se vio afectado el indicador de eficiencia de asistencia y puntualidad a la microuniversidad, en 68,1%. El 59,9% de los maestros en formación no participa activamente como protagonistas a las actividades de la Federación de Estudiantes Universitaria y otras organizadas por la Organización de Pioneros.

Se aplicó además una entrevista a la muestra intencional seleccionada (anexo 3) con el objetivo de constatar la opinión de los maestros en formación en lo referido a la ejemplaridad (anexo 4) donde el 63,6% tiene pleno dominio del comportamiento en los diferentes lugares públicos, a su vez refiriendo la importancia que tiene en la sociedad, el 49,9% no asume la crítica y la autocrítica como reflexión para incorporarlo a sus modos de actuación. El 50% tiene conocimiento de lo que debe ser una persona responsable y solo el 45,4% responde acertadamente cómo es el cumplimiento en la microuniversidad para poner en práctica el valor responsabilidad, el 40,9% no domina el indicador 2.1.

Se aplicó una encuesta (anexo 5) con el objetivo de constatar el nivel de conocimiento que tienen los maestros en formación sobre las diferentes vías que se utilizan para educar el valor responsabilidad (anexo 6) donde el 45,4 % tienen afectado el indicador 2.1 al no realizar de forma crítica sus propias valoraciones, el

49,9% participa conscientemente en las diferentes actividades y eventos y el 59% lo hace para que no lo analicen en las reuniones de la brigada, al referirse a la pregunta 3 el 59% no expresó verdaderamente la respuesta, faltándole la autocrítica.

Con el objetivo de constatar si los maestros en formación elaboran con eficiencia y calidad, cumpliendo con las normas administrativas establecidas, sus sistemas de clases, Expedientes Acumulativos del Escolar y registros de Asistencia y Evaluación Sistemática, se aplicó una guía de análisis a estos documentos (anexo 7) donde se comprobó que (anexo 8) solo 5 de ellos (22.7%) elaboran con calidad y rigor sus sistemas de clases teniendo en cuenta los aspectos de la guía de observación, 16, que representa el 72.7%, no son críticos y autocríticos en los resúmenes que realizan en los expedientes de los escolares y en el Registro de Asistencia y Evaluación sistemática. En la dimensión 2.3 se apreció que 7, (31.8%) tienen nivel de compromiso para el cumplimiento de sus tareas, 8, (36.2%) cumplen y respetan las normas administrativas establecidas referidas a los tres documentos que debe llevar el docente, el indicador 3.1 se comportó a un 22,7% en el nivel alto ya que solo 5 de los maestros en formación tienen en cuenta la comunidad y la familia como célula básica al llenar los Expedientes acumulativos. El 36.2 %, (8 maestros) muestran el cuidado y actualización de sus documentos y 7 (31.8%) tienen en cuenta, en sus sistemas de clases y en las caracterizaciones de los expedientes, el cuidado y protección al medio ambiente.

Por todo lo antes expuesto se constató que se ve afectado en estos jóvenes el valor de la responsabilidad, el cual tiene una gran importancia ya que está incluido dentro de los problemas científicos más apremiantes identificados a nivel nacional, el cual es:

La formación política ideológica en valores revolucionarios.

Dicho problema se encuentra en la línea de investigación: efectividad del trabajo político ideológico y la educación de valores.

A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico inicial se diseñan acciones educativas de diagnóstico, de preparación y de control, con el propósito de educar el valor de la responsabilidad en los maestros en formación. Garantizaron un trabajo educativo más eficiente con ellos, al lograrse un mayor desarrollo de la conciencia y una mejor relación con la familia y su contexto, una superior atención a las diferencias individuales, una comunicación entre el proceso pedagógico y la interdisciplinariedad en el proceso de Enseñanza Aprendizaje. Existen en la microuniversidad condiciones para lograr maestros responsables y consagrados.

La propuesta educativa está concebida para ser aplicada a través de los órganos técnicos y de dirección, planificadas en la estrategia individualizada, de los maestros en formación, controladas en la dinámica de la escuela del horario único.

La formación de valores morales es también parte del proceso enseñanza aprendizaje, por tanto es susceptible de aplicar las acciones educativas, diseñadas para educar el valor de la responsabilidad.

Un elemento a tener en cuenta en este proceso es el control. Quizás sea el más complejo y delicado de todos, pues si medir los resultados totales alcanzados por los estudiantes en el aprendizaje es casi imposible, mucho más difícil resulta, aún, en el plano educativo. Esto requiere, ante todo, la observación continua, sobre la base de la comunicación permanente, la aplicación de diversas técnicas y la observación directa de los maestros en formación, entre otros elementos se deben considerar como indicadores a controlar en la educación del valor de la responsabilidad, por lo que se aplican acciones para controlar la efectividad de la propuesta como son: revisión de documentos, realización de matutinos por parte de los maestros en formación y responsabilidades al colocar diariamente los símbolos patrios en su lugar.

2.2 Concepciones sobre la actividad. Acciones educativas.

Para investigadores y profesionales la actividad no constituye un hecho fortuito, casual, sino que es expresión del desarrollo de la ciencia y la filosofía, sobre la base de las necesidades de la práctica social.

La actividad ocupa un lugar central en el objeto de la filosofía. Todo problema filosófico, de una forma u otra, comporta una determinada actitud ante la relación hombre – mundo y la actividad que media dicha contradicción dialéctica. La misma es síntesis de los aspectos ideal y material del hombre, cuya expresión concreta se realiza en la dinámica y movimiento de la actividad cognoscitiva, valorativa y práctica, a partir del condicionamiento material – objetivo que le sirve de fundamento y premisa.

- La actividad práctica: revelada en la historia de la filosofía y el marxismo, consiste en su naturaleza material – objetiva y su adecuación a fines, donde el aspecto material transformador tiene primacía y determina lo ideal. “En su actividad práctica, el hombre se ve ante el mundo objetivo, depende de él, y determina su actividad de acuerdo con él.
- La actividad valorativa: es el modo en que existen las necesidades e intereses del hombre. La actividad valorativa, engendrada en la práctica social y alumbrada por el conocimiento sirve de vínculo a la relación conocimiento – práctica.
- La actividad cognoscitiva constituye una forma esencial de la actividad espiritual del hombre. Condicionada por la práctica, refleja la realidad y la reproduce en forma de conocimiento que se expresa en principios, leyes, categorías, hipótesis, teorías, etc.

El término actividad no es exclusivo de la psicología, como tampoco lo es el de personalidad. Por ello se impone la caracterización de la actividad de la personalidad desde el punto de vista psicológico.

Se llama actividad a aquellos procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. Es un proceso además en que ocurren transiciones entre los polos sujeto –objeto en función de las necesidades del primero.

La actividad transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar, de dicho proceso.

Según González Maura, Viviana. “Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción”. (González Maura. 1996:92)

Posteriormente hace referencia sobre acciones que pueden realizarse a través de una misma acción y una misma acción puede ser parte de diferentes acciones. Estas no solo transcurren en dependencia de las condiciones en que se debe alcanzar el objetivo o fin, se denominan operaciones.

Por lo tanto, la actividad existe a través de las acciones, éstas, a su vez se sustentan en las operaciones y al mismo tiempo pueden ser parte de distintas acciones.

Las acciones a través de las cuales ocurre la actividad ya sean de carácter docente o extradocente no transcurren aisladamente ya que es un proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin consciente.

Son estas las razones por las cuales adquieren gran importancia las acciones educativas en la actividad docente del estudiante ya que a través de ellas se adquieren los conocimientos y se asimilan los métodos y procedimientos de trabajo, con lo que se favorece, además, el desarrollo intelectual de cada educando.

Las acciones que los alumnos realizan en este proceso se producen en dos planos: el material interno y el externo.

Las acciones en el plano material facilitan el aprendizaje, y en el proceso de la dirección de la actividad cognoscitiva del plano externo al plano interno.

Se entiende por acciones educativas como el efecto de hacer, dirigir, enseñar, encaminar, desarrollar las facultades intelectuales, físicas y morales de los jóvenes. Toda acción educativa contribuye a la formación de valores, sin embargo los valores en el plano interno de los sujetos no se construyen o se “aprenden” de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos, este es un reto actual de las Ciencias de la Educación y de la pedagogía en los niveles teórico y práctico del problema, en cuanto a la relación de lo cognitivo y lo afectivo.

Las acciones educativas en las actividades docentes y extradocentes tienen la finalidad de contribuir a la formación de convicciones comunistas en los niños, niñas y jóvenes, educarlos en una alta conciencia del valor social del trabajo, estimular en ellos las cualidades del constructor del socialismo, prepararlos para

enfrentar la ideología burguesa, en fin, contribuir a la formación de la concepción científico- materialista del mundo en los educandos.

Analizando todo esto se diseñaron acciones educativas que pueden concebirse como punto de partida de la labor docente y extradocente de los maestros en formación planificadas y organizadas a través de los órganos técnicos y de dirección, incluyendo las diferentes formas de trabajo, como son: conversatorios, talleres, debates entre otras.

Estas acciones están dirigidas a educar el valor de la responsabilidad en los maestros en formación del seminternado “Antonio Darío”.

Acción 1

Diagnóstico inicial sobre los modos de actuación y conocimiento que tienen los maestros en formación sobre el valor de la responsabilidad.

Objetivo: Diagnosticar el estado inicial del conocimiento que poseen los maestros en formación sobre la importancia de la educación en valores.

Pasos para desarrollar el diagnóstico:

-Se aplicó el método de la observación y técnicas a los modos de actuación en las diferentes actividades docentes y extradocentes a los maestros en formación.

- Uso correcto del uniforme.
 - Asistencia y puntualidad a la microuniversidad.
 - Planificación de matutinos.
 - Participación en las áreas socializadas.

- Visitas de Entrenamiento Metodológico Conjunto.
- Atención a la tarja de Antonio Darío.
- Participación en las actividades de la Federación Estudiantil Universitaria, Unión de Jóvenes Comunistas y Organización de Pioneros José Martí.
- Relación con la familia, comunidad y alumnos.
- Relaciones interpersonales en el colectivo laboral.

Acción 2

Debate en el colectivo de ciclo sobre el concepto de Revolución dado por el Comandante en Jefe.

Objetivo: Identificar a través de un debate los valores expuestos por el Comandante en el concepto de Revolución, el primero de mayo del 2000.

Pasos para desarrollar el debate:

- Todos los maestros buscan y fichan el concepto Revolución dado por Fidel el primero de mayo del 2000 (anterior a la actividad)

“Revolución es: sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plenas; es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos; es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás ni violar principios éticos; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de

la verdad y las ideas. Revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo”.

- Lectura oral del concepto de Revolución.
- Analizar por partes e identificar los valores que se ponen de manifiesto.
- Emitir criterios y opiniones sobre lo analizado.
- Escribir un texto donde expresen cómo darle cumplimiento en la microuniversidad del concepto de Revolución.
- Dar a conocer en la reunión de la brigada los mejores trabajos.

Acción 3

Taller en el colectivo de ciclo.

Requisitos para desarrollar la formación de valores.

Objetivo: Caracterizar los valores principales que contempla el Modelo de Escuela Primaria.

Pasos para desarrollar el taller.

- Se presenta la actividad y los objetivos que se proponen.
- Se determinan las reglas para el debate:
 - Saber escuchar.
 - Libertad de expresión.
 - No interrumpir.

- Ser receptivo.
 - Destacar lo positivo.
 - Respetar otros criterios.
 - Estimular continuamente.
 - Debatir los valores principales que contempla el Modelo de Escuela Primaria.
- Expresar cómo cumple en la microuniversidad con lo establecido en el Modelo de Escuela Primaria.

Acción.4

Taller en el colectivo de ciclo.

Capítulo VII.Derechos, deberes y Garantía Fundamentales.

Objetivo. Identificar a través de un debate los valores que se ponen de manifiesto en el Capítulo VII de la constitución de la República de Cuba, haciendo énfasis en el valor de la responsabilidad.

Pasos para desarrollar el taller.

- Los maestros consultan la bibliografía, Constitución de la Republica de Cuba. Capítulo VII.
- Curso de ética y Sociedad. Definición de responsabilidades.Página 26.
- Se informa el objetivo que se propone trabajar en el taller.
- Se realiza trabajo en equipos.
- Se distribuyen los artículos que tiene el Capítulo VII.

- Cada equipo realiza el análisis de los artículos a tratar.
- Emiten criterios sobre lo analizado.
- Expresan como se pone de manifiesto en la microuniversidad, el Capítulo VII.
- Lectura oral del concepto de la responsabilidad.(Curso de Ética y sociedad, página 26)
- Expresar como cumplen en la microuniversidad, como futuros licenciados con el valor de la responsabilidad.
- Dar a conocer los mejores trabajos en el matutino de la Sede Pedagógica.

Acción 5

Taller sobre la vida y obra de María Montejo.

Objetivo: Valorar la vida y obra de la maestra revolucionaria María Montejo a partir de la búsqueda de datos en el museo municipal.

Pasos para desarrollar el taller.

- Se presenta la actividad y los objetivos que se proponen.
- Se determinan las reglas para el debate:
 - Saber escuchar.
 - Libertad de expresión.
 - No interrumpir.
 - Ser receptivo.
 - Destacar lo positivo.
 - Respetar otros criterios.
 - Estimular continuamente.

- Debatir los valores principales que caracterizan a la maestra revolucionaria María Montejo.
- Expresar las cualidades que más las impresionó sobre la actividad realizada por María Montejo.
- Valorar lo que les falta en su vida profesional tanto en el componente académico como en el laboral para llegar a ser como María Montejo.

Acción 6

La actividad de los 10 minutos, suma importancia en la organización escolar.

Objetivo: Responsabilizar a los maestros en formación de esta actividad por semanas y grados.

-Pasos para desarrollar esta acción:

- Se planifica a través de la Cátedra Martiana, se aprueba en el Consejo de Dirección y se le orienta en el Colectivo de Ciclo.
- Se organiza por grados y grupos los responsables de colocar en la plaza la Bandera y el busto de Martí de lunes a viernes antes de las 7:50 AM.
- Colocar diariamente las flores en el busto de Martí.
- Cantar las notas del Himno de Bayamo unido a los pioneros.
- Retirar los símbolos, después de las actividades docentes, y guardarlo en el sitial.
- Analizar mensualmente los cumplidores e incumplidores de esta tarea.
- Estimular todos los cumplidores en la asamblea de afiliados y reunión de la brigada.

Acción 7

Dramatizamos y aprendemos.

Objetivo: Responsabilizar a los maestros en formación con los matutinos especiales, donde sean los protagonistas de esta actividad.

-Pasos para desarrollar esta acción.

- Se planifica a través de la Cátedra Martiana, se aprueba en el Consejo de Dirección y se le orienta en el Colectivo de Ciclo.
- Se dividen los maestros en equipos, se le convenia en su estrategia individualizada los matutinos especiales en que van a participar como protagonistas en la planificación y concepción de los mismos.
- Se autopreparan en el contenido histórico de las efemérides propuestas.
- Consultan con el tutor.

Ejemplos de efemérides:

28 de septiembre.

27 de noviembre.

22 de diciembre.

- Se destacan los cumplidores.

Acción 8.

Encuentro con antiguos dirigentes de la Federación estudiantil Universitaria que ocupan responsabilidades.

Objetivo: Conversar con antiguos dirigentes de la FEU acerca de sus experiencias.

Pasos para desarrollar el conversatorio.

1. Selección del tema.

❖ Vivencias como dirigente de la FEU.

2. Aspectos a los que debe dirigirse la conversación.

❖ Tiempo que dirigió.

❖ Motivación.

❖ Actividades que desarrolló durante ese tiempo.

❖ Experiencia personal.

❖ Mensajes que puede transmitirle a los jóvenes que se encuentran aquí con usted.

❖ Opinión que usted tiene sobre esta responsabilidad que se les da en esta organización a los jóvenes.

Acción 9

Intercambiamos los documentos. (Taller)

Objetivo: Debatir la responsabilidad mostrada por los maestros en formación en el control al Expediente Acumulativo del Escolar.

Pasos para desarrollar el taller:

Participan los 22 maestros en formación de la microuniversidad.

Se establecen los aspectos para desarrollar el taller, y se debate lo que no puede faltar para lograr una correcta caracterización.

Se realiza intercambio de los Expediente Acumulativo del Escolar, con las caracterizaciones actualizada.

Tener presente para la revisión del Expediente Acumulativo del Escolar.

- Actualización de datos.
- Desarrollo físico y estado de salud, datos del menor.
- Competencia curricular y estilo de aprendizaje, estado de conocimiento, habilidades, capacidades, identificando lo que hacen solo y con ayuda.
- Atención. Referencia a las asignaturas priorizadas.
- Disciplina.
- Referente al contexto escolar: Organización del aula, ventilación, iluminación, estado constructivo.
- Contexto familiar: relaciones y ambiente.

Al concluir la revisión de los expediente, se destacan los que se encuentran completo según los parámetros establecidos.

Se estimulan los maestros que cumplieren con lo establecido.

Se critican y señalan las dificultades a los incumplidores.

Acción 10

Estimulación y divulgación de los mejores maestros en formación.

Objetivo: Estimular en la reunión de la brigada y de afiliados todos los cumplidores de las acciones desarrolladas.

Pasos para desarrollar esta acción:

- Analizar mensualmente los cumplidores e incumplidores de estas acciones en el Consejo de Dirección y reunión de la brigada.

- Estimular los cumplidores con certificados que lo acrediten en la asamblea de afiliados y reunión de brigada.
- Reconocer los cumplidores en los matutinos de la Sede Pedagógica.
- Enviar carta de reconocimiento a las organizaciones de masa: Comité de Defensa de la Revolución y Federación de Mujeres Cubana.
- En la jornada del educador hacer extensiva felicitaciones por la radio.

2.3 Valoración de la aplicación de las acciones dirigidas a educar el valor de la responsabilidad de los maestros en formación de la microuniversidad “Antonio Darío López García”.

Al concluir la implementación de estas acciones se analizó la efectividad de las mismas a partir de la aplicación de los diferentes métodos y técnicas de investigación.

-Resultado de la observación a los modos de actuación de los maestros en formación. (Anexo 1).

Este análisis se realizó con el objetivo de comprobar si cumplen a conciencia y con responsabilidad la labor que realizan tanto en las actividades docentes como extradocentes a partir de los indicadores establecidos y se constató (anexo 2) que 19 de los muestreados usan correctamente el uniforme y de 3 de ellos en ocasiones no lo usan como está establecido.

En los indicadores 2.1 y 2.2 se comportaron de la siguiente forma: 19 maestros que representa el 86,3% asumen la crítica y autocrítica para elevar la calidad de

su trabajo y 3 no hacen realidad este indicador, que representa un 13,6%, desarrollan con disciplina y eficiencia las tareas asignadas.

En el indicador (3.1) 18 de los docentes muestreados se implican en la participación democrática con la familia, comunidad, colectivo laboral y estudiantil que representa el (81,8%)

El indicador (3.2) arrojó que 21 (95,4 %) docentes respetan y defienden la institución escolar construida al calor de la batalla de ideas.

El indicador (3.3) los 22 docentes (100%) insisten y cuidan del medio ambiente.

- Resultados del análisis a documentos (anexo 7)

se realizó un análisis a la documentación que debe llevar el docente(sistemas de clases, Expedientes Acumulativos del Escolar y registros de Asistencia y evaluación) con el objetivo de constatar si elaboran con eficiencia y calidad, cumpliendo con las normas administrativas establecidas para la confección de estos documentos, donde se comprobó que (anexo 8) 19, que representa el 86.4 %,elaboran con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor los tres documentos establecidos de estricto cumplimiento por todos los docentes. Solo 7 maestros en formación (31.8) no son críticos y autocríticos en el cumplimiento de estas normas administrativas establecidas, se aprecia además que 16 (72.7%), tienen un alto nivel de compromiso para cumplir con estas obligaciones. En el indicador 1.4, 18 de los muestreados (81.8%) cumplen con el reglamento de la disciplina en el trabajo en la actividad educacional, solo 4 maestros en formación (18.1%) no tienen en cuenta la familia como célula básica y la comunidad en el llenado de los Expedientes Acumulativos del Escolar. El 91%, 20 de los muestreados muestran cuidado con esta documentación y poseen compromiso y consagración con su actualización. En el indicador 1.7 se constató que 20 de los

muestreados (91%) tienen en cuenta incluir en sus sistemas de clases y en los Expedientes Acumulativos de los escolares la dimensión medioambiental, inculcándoles la necesidad del cuidado de este componente a sus escolares.

-Análisis de los resultados de la aplicación en un antes y un después.

Para constatar la efectividad de la propuesta se realiza un análisis comparativo entre el diagnóstico inicial y la constatación final (anexo) En el indicador (2.1) en un antes ocho maestros en formación cumplen con eficiencia las tareas, que representa el (36,3%) resultando nivel alto, 9 para el 40,9% se ubicaron en el nivel medio, por cumplir parcialmente con las tareas, 6 (27,3%) incumplen reiteradamente con lo asignado. Se apreciaron avances en el indicador (2.1) en el después 19 maestros en formación (86,3%) obtuvieron nivel alto, en el nivel se movió de (40,9%) a (13,6%). Solo tres maestros están ubicados en el nivel bajo de 6 quedaron dos para un (9%). Continúan con incumplimiento en reiteradas ocasiones en la Microuniversidad.

En el indicador (2.2) 9 para un (40,9%) se ubicaron en el nivel alto, asumían la crítica y la autocrítica, tres (13,6%) en el nivel medio en ocasiones al llamado de la atención eran críticos y autocríticas y 10 para un (45,9) no asumían la crítica por lo que se ubicaron en el nivel bajo, al comparar se apreció que 17 maestros en formación después se ubicaron en el nivel alto, de un (40,9%) aumentó en un (77,2%), en el nivel medio 1 para (4,5%) y en el nivel bajo solo 4 para un (18,1%). En el indicador (2.3) de 9 (40,5%) ubicados en el nivel alto aumentó a 18 (81%) mostrando un nivel de compromiso y dando respuesta a las tareas asignadas. En el nivel medio de 2 maestros en formación (9%), en el después 1 parcialmente mostró nivel de compromiso de (9%) se movió a un (4,5%). En el nivel bajo de 11 (50%) que no propiciaban un clima de compromiso y consagración, solo 3 quedaron ubicados en este nivel que representa el (13,6%), apreciándose avances con la implementación de las acciones educativas aplicadas. En el indicador (1.1) se conocen y respetan la legalidad socialista y las normas administrativas

establecidas 14 (63,6%) en un antes y 20 (90,5%) en un después se encontraban en el nivel alto, cumplen con Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional, apreciándose avances en este aspecto. En el nivel medio 2 maestros en formación (9%) parcialmente cumplían con el Reglamento Ramal en un después no fue ubicado ninguno. En el nivel bajo 6 (27,2%) en el antes no tenían en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal, quedando 2 (9%) maestros en formación con este nivel. En el indicador (3.1) se promueven un modo de participación democrática donde se sientan implicados en los destinos de la familia, comunidad, su colectivo estudiantil y laboral, 11 (50%) de los maestros en formación, alcanzaron el nivel alto mantenían buenas relaciones interpersonales con lo declarado en este indicador moviéndose con la aplicación de las acciones educativas en un después a 17 (77,2%) maestros en formación con buenas relaciones con la familia y la comunidad, su colectivo estudiantil y laboral. En el nivel medio de 8 (36,7%) disminuyó a 2 (9%) se relacionaban con sus compañeros de la escuela y olvidaban la familia y la comunidad. En el nivel bajo de 3 (13,6%) maestros en formación en un antes quedó 1 (4,5%) olvidaba implicarse adecuadamente en sus relaciones con compañeros, familia y comunidad. En el (3.2) en un antes 10 (45,9%) fueron ubicados en el nivel alto con nivel de pertenencia por cuidar los medios audiovisuales y programa editorial libertad aumentando a 21 (95 14%) maestros de formación con nivel de pertenencia. En el nivel medio de 7 (31,6%) disminuyó a 1 (4,5%) maestros en formación que cuidan los medios y no le dan el uso adecuado. De 5 (22,7%) con un nivel bajo que se constató que en ocasiones no cuidaban y daban el uso adecuado, se observó en el después que no fue ubicado y ninguno en este nivel. En el indicador 3.3, el cuidado al medio ambiente, se apreció que 13 (59%) de la muestra en un antes aumentó a 21 (95%) en el nivel alto que mostraban preocupaciones por inculcar en sus educandos el cuidado del medio ambiente en el nivel medio de 6 (27%) maestros en formación, en el que después no se ubicó por los resultados a ningún maestro en formación. En el nivel bajo de 3 (13%) disminuyó a 1 (4,5%) de la que no tienen preocupación por trabajar en sus educandos el cuidado del medio ambiente.

Al realizar las comparaciones correspondientes a cada uno de los indicadores según la escala valorativa, se apreció avances en la microuniversidad “Antonio Darío López” con la aplicación de las acciones educativas propuestas desde los órganos técnicos y de dirección, controlados a través del organigrama de trabajo lo que permitió lograr una adecuada organización escolar en el horario único del seminternado. Se apreció un mejor nivel de compromiso y consagración en el desempeño profesional de los de los maestros en formación, los cuales poseen en sus manos la transformación de la enseñanza Infantil de triplicar el aprendizaje de los educandos.

Se puede plantear que fue válida la aplicación de las acciones debido a la aplicación de un pre-experimento de entrada y salida, que permitió establecer una relación de la información obtenida en la aplicación de instrumentos en la etapa de diagnóstico y en el momento de la validación de la propuesta.

Por todo lo expuesto en este capítulo se puede referir que fue efectiva la aplicación de estas acciones educativas ya que se incidió directamente en los maestros en formación en la educación del valor de la responsabilidad el cual tiene una gran importancia para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracteriza la etapa de construcción de una nueva sociedad. Se trata de la formación de valores que deben regir el comportamiento general de la juventud, los que orientan su conducta y determinan consecuentemente sus actitudes, sus formas de actuación.

CONCLUSIONES

La formación del valor de la responsabilidad en los jóvenes es una tarea priorizada para lograr una cultura general e integral que garantice la continuidad de la Revolución en la construcción de una nueva sociedad.

La sistematización de los presupuestos teóricos que sustentan la educación en valores de los maestros en formación, demuestran la existencia de documentos que norman y orientan los modos de actuación de los mismos, los cuales constituyen valiosos recursos para su estudio, análisis y aplicación.

El diagnóstico inicial aplicado detectó que existen dificultades relacionadas con la educación del valor responsabilidad de los maestros en formación los cuales se centran en incumplimientos de las tareas como: impuntualidades y ausencias a la microuniversidad, falta de preparación para impartir clases desarrolladoras y uso incorrecto del uniforme escolar.

La aplicación de las acciones educativas sugeridas incidió en los modos de actuación de los maestros en formación, pues a las mismas se les dio salida a través de los órganos técnicos y de dirección responsabilizándolos de tareas fundamentales en la organización escolar de la escuela.

La validación de las acciones educativas mediante la aplicación de las diferentes técnicas, utilizadas para el diagnóstico final, permitieron determinar que es factible de generalizar proyectándose a perfeccionar el valor de la responsabilidad de los maestros en formación.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine Fernández, F. e Ignacio Sálamo. (2004). “La interdisciplinariedad: reto para las disciplinas en el currículo. Alternativa metodológica interdisciplinaria con el vocabulario en la Secundaria Básica”. En *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Almendros, H. (1985). *La escuela moderna ¿reacción o progreso?* La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
3. Baxter Pérez, E. (2002). *La formación de valores, una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Bermúdez R y M, Rodríguez Rebutillo. (1996). *Tesis y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. Bermúdez Sorguera, R. (1996) *Teoría y metodología del aprendizaje*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
6. Bozhovich, L. I. (1987). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
7. Brueckner, Leo J. y Guy L. (1968). *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje*. La Habana: Edición Revolucionaria.
8. Chávez Rodríguez, J. A. (1992) *Del Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
9. Collazo Delgado, B y M. Puentes Alba. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica ¿El maestro, un orientador?* La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
10. Colectivo de autores. (1989). *Temas sobre la actividad y la comunidad*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

11. Comenius, J. (1983). *Didáctica Magna*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Edición príncipe: 1632.
12. Danilov, M. A. y M. N. Skatkin (1978): *Didáctica de la escuela media*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
13. Engels, F. (1974). *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. La Habana: Editora Política.
14. _____. (2002). *Dialéctica de la naturaleza*. Editora Política. La Habana: Editora Política.
15. Fabelo, J. R. (1997). *Los Valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial Félix Varela.
16. Fernández González, A. y otros. (1995). *Comunicación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
17. Fiallo, J. (1996). *Las relaciones intermaterias, una vía para incrementar la calidad de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
18. García Batista, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. (Compilación). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
19. García Batista, G y Elvira Caballero Delgado. (2004). "El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual". En *Didáctica teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
20. García Cuenca, J. (2005) *La comparación y el análisis literario*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
21. García Ramos, L y otros. (2001). *Los retos del cambio educativo*. La Habana.
22. González Maura, V y otros. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

23. González Rey, F. (1971). *Motivación moral en adolescentes y jóvenes*. Ciudad de La Habana: Editorial Científico Técnica.
24. _____. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
25. González Serra, D. (1995). *Teoría de la motivación y práctica profesional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
26. Guevara Colancho, M y Remedios, González, J. (2000) *Didáctica y Educación en valores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
27. Hernández Alegría, A. (2005). *La dimensión axiológica de la clase en la Secundaria Básica*. Proyecto de investigación: Sancti- Spíritus.
28. Labarrere Rodríguez, G y Gladis Valdivia. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
29. Leontiev, A. (1979). *La actividad en la psicología*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
30. Lomar, B. F. (1989). *El problema de la comunicación en psicología*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
31. López Hurtado, J. (2000). *Fundamentos de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
32. _____ y A, Siveiro. (1996). *El diagnóstico. Un instrumento de trabajo pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
33. _____ (2000). *La orientación como parte de la actividad cognoscitiva de los escolares*. Material impreso. La Habana.
34. Mañalich Suárez, R. (1998). "Interdisciplinariedad y didáctica". *Educación*. No. 94 mayo-agosto. La Habana.
35. Marx, C y Federico Engels. (1986). *Obras Escogidas*, t. I. Moscú. Editorial Progreso.

36. Martí, José. (1975). *Obras Completas*. Tomo XXI. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
37. MINED. (2001). *Dirección del aprendizaje*. Folleto impreso. Reunión preparatoria nacional del curso 2001-2002. La Habana.
38. _____. (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 1: primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
39. _____. (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 1: segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
40. _____. (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 2: primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
41. _____. (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 2: segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
42. _____. (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 3: primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
43. _____. (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 3: segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

44. _____. (2003). *Modelo de Escuela Primaria*. Material impreso. La Habana.
45. _____. (2005). Resolución Ministerial 90-98. La Habana: Editorial Pueblo Y Educación.
46. _____. (2000). *Seminario Nacional para educadores*. Folleto impreso. Ministerio de Educación. La Habana.
47. _____. (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*. Folleto impreso. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
48. Mitjans Martínez, A. (1995). *Creatividad, personalidad y educación*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

49. Montaña Calcines. J. (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*. Folleto impreso. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
50. Moris Lois, J. (1998). *Ética Pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
51. Noguez, J. (1997). "Enfoque comunicativo. Implicaciones de una propuesta". *Desafío Escolar*. Año I. vol. 2, octubre. México.
52. Obozov, N. H. (1989). "Los procesos y funciones psíquicas en condiciones de actividad individual y colectiva". En *El proceso de la comunicación en la Psicología*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
53. Pérez Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
54. _____. (1996). *Metodología de la investigación educativa*. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
55. Quintana, H. E. (2001). "Enseñar con imaginación". *Educación*. No 104. Septiembre-diciembre. Cuba.
56. Rico Montero, P. (1996). *Reflexión y aprendizaje en el aula*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
57. Rico Montero, Pilar y otros. (2001). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
58. _____. (2003). *Aprendizaje en la zona de desarrollo próximo en las condiciones de la escuela primaria cubana*. Curso 56. Evento Internacional de Pedagogía. ICCP. La Habana.
59. Silvestre Oramas, M. (1999). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
60. _____ (2002). *Exigencias didácticas para dirigir un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

61. Sánchez Moral E. y César Vallejo Martín, A. (2003). Educación en Valores en una sociedad abierta y plural en educación y futuro NO. 8. La Habana: Editorial Abril.
62. Valdés Veloz, H y Francisco Pérez Álvarez. (1999). *Calidad de la Educación Básica y su Evaluación*. La Habana.
63. Vigotski, L. S. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
64. Zilberstein Toruncha, J y Silvestre Oramas. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo 1

Guía de observación a los modos de actuación de los maestros en formación

Objetivo: Comprobar si cumplen a conciencia y con responsabilidad la labor que realizan tanto en las actividades docentes, como las extradocentes.

Aspectos a observar:

1. Uso correcto del uniforme, que sirva de ejemplo a los alumnos.
2. Asistencia y puntualidad a la Microuniversidad.
3. Participación a las actividades de la Federación Estudiantil Universitaria y de la Organización de Pionero José Martí.
4. Dominio y organización de sus materiales de trabajo.
5. Preocupación por cuidar los medios y propiedad social.
6. Si es ejemplo al grupo de educadores con que trabaja.
7. En el análisis de las clases asumen la crítica y la autocrítica.
8. Propician un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta ante los señalamientos que se le realizan.

Anexo 2

Resultados obtenidos en análisis de la guía de observación:

Muestra: 22 maestros en formación.

	Nivel	Dimensión II					Dimensión I				Dimensión III						
		2.1	%	2.2	%	2.3	%	1.1	%	1.2	%	3.1	%	3.2	%	3.3	%
Antes	alto	8	36,3	9	40,9	9	40,9	14	63,6	7	31,8	11	50	10	45,4	13	59
	medio	9	40,9	3	13,6	2	9	2	9	6	27,3	8	36,3	7	31,8	6	27,2
	bajo	6	27,3	10	45,4	11	50	6	27,2	9	40,9	3	13,6	5	22,7	3	13,6
Después	alto	19	86,3	17	77,2	18	81,8	20	90,9	17	77,2	17	77,2	21	95,4	21	95,4
	medio	3	13,6	1	4,5	1	4,5	-	0	2	9	2	9	1	4,5	-	0
	bajo	-	0	4	18,1	3	13,6	2	9	3	13,6	1	4,5	-	0	1	4,5

Escala valorativa por niveles de los indicadores establecidos en las dimensiones que evalúan:

Dimensión 1:

Cognoscitiva.

Indicadores:

1.1- si conocen y respetan la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.

Nivel alto: 1 Si cumplen con el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel medio: 2 Parcialmente cumplen con algunos capítulos del Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel bajo: 3 No tienen en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

1.2- si conocen los modos de actuación.

Nivel alto: 1 Conocen todos los modos de actuación asociados al valor.

Nivel medio: 2 Conocen al menos cuatro de esos modos de actuación.

Nivel bajo: 3 Desconocimiento de los modos de actuación asociados al valor.

Dimensión.2:

Afectiva.

2.1- si desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas.

Nivel alto: 1 Si cumplen con eficiencia las tareas asignadas.

Nivel medio: 2 Si cumplen parcialmente con las tareas.

Nivel bajo: 3 Incumplimientos en reiteradas ocasiones.

2.2- si asumen la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.

Nivel alto: 1 Si asumen la crítica y la autocrítica.

Nivel medio: 2 Ocasionalmente asumen la crítica y la autocrítica.

Nivel bajo: 3 No asumen la crítica y la autocrítica.

2.3- si propician un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.

Nivel alto: 1 Si tienen nivel de compromiso y dan respuestas a las tareas asignadas.

Nivel medio: 2 Parcialmente tienen nivel de compromiso y cumplen con algunas de las tareas asignadas.

Nivel bajo: 3 No propician un clima de compromiso y consagración ante las tareas.

Dimensión.3:

Actitudinal.

3.1- si promueven un modo de participación democrático, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.

Nivel alto: 1 Mantienen buenas relaciones interpersonales con la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil y laboral.

Nivel medio: 2 Si se relacionan en la escuela y olvidan la familia y la comunidad.

Nivel bajo: 3 Olvidan implicarse adecuadamente con la familia, la comunidad y compañeros de trabajo.

3.2.- si respetan, defienden y fomentan el cuidado de la propiedad social sobre los medios de producción.

Nivel alto: 1 Nivel de pertenencia por cuidar los medios audiovisuales y Editorial Libertad.

Nivel medio: 2 Cuidan los medios y no le dan un uso adecuado.

Nivel bajo: 3 En ocasiones no cuidan los medios y no le dan el uso adecuado.

3.3- si cuidan el medio ambiente.

Nivel alto: 1 Muestran preocupación por inculcar en sus educandos el cuidado del medio ambiente.

Nivel medio: 2 Inculcan el cuidado del medio ambiente en sus educandos solo en ocasiones.

Nivel bajo: 3 No tienen preocupación por trabajar en sus educandos el cuidado del medio ambiente.

Anexo 3

Guía de entrevista para los maestros en formación.

Objetivo: Constatar la opinión de los maestros en formación en lo referido a la ejemplaridad en su microuniversidad.

1. ¿Cómo debe ser el comportamiento de un maestro en los diferentes lugares públicos?
2. Cuando le realizan alguna recomendación, ¿Cómo reacciona?
3. ¿Qué entiende por ser responsable?
4. ¿Cómo da cumplimiento a este valor en su microuniversidad?

Anexo 4

Resultados obtenidos en la entrevista.

Muestra: 22 maestros en formación.

	Niveles	Dimensión II				Dimensión I				Dimensión III	
		2.1	%	2.2	%	1.1	%	1.2	%	3.1	%
Antes	alto	11	50	12	54	14	63,6	8	36.3	10	45,4
	medio	2	9	1	4,5	-	0	3	13.6	1	4,5
	bajo	9	40,9	9	49,9	8	36,3	11	50	11	50

Escala valorativa por niveles de los indicadores establecidos en las dimensiones que se evalúan:

Dimensión 1:

Cognoscitiva.

Indicadores:

1.1- si conocen y respetan la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.

Nivel alto: 1 Si cumplen con el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel medio: 2 Parcialmente cumplen con algunos capítulos del Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel bajo: 3 No tienen en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

1.2- si conocen los modos de actuación.

Nivel alto: 1 Conocen todos los modos de actuación asociados al valor.

Nivel medio: 2 Conocen al menos cuatro de esos modos de actuación.

Nivel bajo: 3 Desconocimiento de los modos de actuación asociados al valor.

Dimensión.2:

Afectiva.

2.1- si desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas.

Nivel alto: 1 Si cumplen con eficiencia las tareas asignadas.

Nivel medio: 2 Si cumplen parcialmente con las tareas.

Nivel bajo: 3 Incumplimientos en reiteradas ocasiones.

2.2- si asumen la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.

Nivel alto: 1 Si asumen la crítica y la autocrítica.

Nivel medio: 2 Ocasionalmente asumen la crítica y la autocrítica.

Nivel bajo: 3 No asumen la crítica y la autocrítica.

Dimensión.3:

Actitudinal.

3.1- si promueven un modo de participación democrático, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.

Nivel alto: 1 Mantienen buenas relaciones interpersonales con la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil y laboral.

Nivel medio: 2 Si se relacionan en la escuela y olvidan la familia y la comunidad.

Nivel bajo: 3 Olvidan implicarse adecuadamente con la familia, la comunidad y compañeros de trabajo.

Anexo 5

Guía de encuesta para los maestros en formación.

Objetivo: Constatar el nivel de conocimiento que tienen los maestro en formación sobre las diferentes vías que se utilizan para educar el valor responsabilidad.

- A continuación le pedimos que desarrolle la guía de encuesta. No es necesario poner su nombre.
1. ¿Cómo considera que es su participación en la asamblea de la Federación Estudiantil Universitaria, cuando se analiza el cumplimiento de la brigada?
¿Por qué?
 2. ¿Ha participado usted en los festivales deportivos y culturales que organiza la Federación Estudiantil Universitaria?
 - ¿Por qué lo ha hecho?
 3. ¿Considera que es usted un maestro responsable y consciente antes sus deberes?
 - Expréselo con algunas razones.

Muchas

Gracias

Anexo 6

Resultados obtenidos en la encuesta.

Muestra: 22 maestros en formación.

	Nivel	Dimensión II				Dimensión I			
		2.1	%	2.3	%	1.1	%	1.2	%
Antes	alto	12	54	9	49,9	10	45,4	8	36.3
	medio	2	9	4	18,1	3	13,6	2	9
	bajo	8	36,3	9	49,9	6	27,2	12	54

Escala valorativa por niveles de los indicadores establecidos en las dimensiones que se evalúan:

Dimensión 1:

Cognoscitiva.

Indicadores:

1.1- si conocen y respetan la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.

Nivel alto: 1 Si cumplen con el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel medio: 2 Parcialmente cumplen con algunos capítulos del Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel bajo: 3 No tienen en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

1.2- si conocen los modos de actuación.

Nivel alto: 1 Conocen todos los modos de actuación asociados al valor.

Nivel medio: 2 Conocen al menos cuatro de esos modos de actuación.

Nivel bajo: 3 Desconocimiento de los modos de actuación asociados al valor.

Dimensión.2:

Afectiva.

2.1- si desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas.

Nivel alto: 1 Si cumplen con eficiencia las tareas asignadas.

Nivel medio: 2 Si cumplen parcialmente con las tareas.

Nivel bajo: 3 Incumplimientos en reiteradas ocasiones.

2.3- si propician un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.

Nivel alto: 1 Si tienen nivel de compromiso y dan respuestas a las tareas asignadas.

Nivel medio: 2 Parcialmente tienen nivel de compromiso y cumplen con algunas de las tareas asignadas.

Nivel bajo: 3 No propician un clima de compromiso y consagración ante las tareas.

Anexo 7

Análisis de la documentación de los maestros en formación.

Objetivo: Constatar si los maestros en formación elaboran con eficiencia y calidad, cumpliendo con las normas administrativas establecidas, sus sistemas de clases, Expedientes Acumulativos del Escolar y registros de Asistencia y Evaluación Sistemática.

Aspectos a revisar:

- Dosifican y planifican las clases con calidad y rigor teniendo en cuenta las dimensiones y los indicadores de la guía de observación a clases.
- En los Expedientes Acumulativos del Escolar y registros de Asistencia y Evaluación Sistemática son críticos y autocríticos en los resúmenes que realizan.
- Tienen en cuenta la familia como la célula básica en el llenado de los Expedientes Acumulativos del Escolar.
- Muestran compromiso y consagración por el cuidado y actualización de estos documentos.
- Tienen en cuenta incluir en sus sistemas de clases y en las caracterizaciones de sus Expedientes Acumulativos de los Escolares el cuidado y conservación del medio ambiente.

Anexo 8

Resultados obtenidos en el análisis de la documentación de los maestros en formación
Muestra: 22 maestros en formación.

	Nivel	Dimensión II						Dimensión I		Dimensión III					
		2.1	%	2.2	%	2.3	%	1.1	%	3.1	%	3.2	%	3.3	%
Antes	alto	5	22.7	6	27.2	7	31.8	8	36.2	5	22.7	8	36.2	7	31.8
	medio	7	31.8	5	32.7	4	18.1	2	9	8	36.2	7	31.8	7	31.8
	bajo	10	45.4	11	50	11	50	12	54.5	9	40.9	7	31.8	8	36.2
Después	alto	12	54.5	10	45.4	11	50	10	45.4	9	40.9	15	68.1	16	72.7
	medio	7	31.8	5	22.7	5	22.7	8	36.2	9	40.9	5	22.7	4	18.1
	bajo	3	13.6	7	31.8	6	27.2	4	18.1	4	18.2	2	9	2	9

Escala valorativa por niveles de los indicadores establecidos en las dimensiones que se evalúan:

Dimensión 1:

Cognoscitiva.

Indicadores:

1.1- si conocen y respetan la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.

Nivel alto: 1 Si cumplen con el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel medio: 2 Parcialmente cumplen con algunos capítulos del Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel bajo: 3 No tienen en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Dimensión.2:

Afectiva.

2.1- si desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas.

Nivel alto: 1 Si cumplen con eficiencia las tareas asignadas.

Nivel medio: 2 Si cumplen parcialmente con las tareas.

Nivel bajo: 3 Incumplimientos en reiteradas ocasiones.

2.2- si asumen la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.

Nivel alto: 1 Si asumen la crítica y la autocrítica.

Nivel medio: 2 Ocasionalmente asumen la crítica y la autocrítica.

Nivel bajo: 3 No asumen la crítica y la autocrítica.

2.3- si propician un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.

Nivel alto: 1 Si tienen nivel de compromiso y dan respuestas a las tareas asignadas.

Nivel medio: 2 Parcialmente tienen nivel de compromiso y cumplen con algunas de las tareas asignadas.

Nivel bajo: 3 No propician un clima de compromiso y consagración ante las tareas.

Dimensión.3:

Actitudinal.

3.1- si promueven un modo de participación democrático, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.

Nivel alto: 1 Mantienen buenas relaciones interpersonales con la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil y laboral.

Nivel medio: 2 Si se relacionan en la escuela y olvidan la familia y la comunidad.

Nivel bajo: 3 Olvidan implicarse adecuadamente con la familia, la comunidad y compañeros de trabajo.

3.2.- si respetan, defienden y fomentan el cuidado de la propiedad social sobre los medios de producción.

Nivel alto: 1 Nivel de pertenencia por cuidar los medios audiovisuales y Editorial Libertad.

Nivel medio: 2 Cuidan los medios y no le dan un uso adecuado.

Nivel bajo: 3 En ocasiones no cuidan los medios y no le dan el uso adecuado.

3.3- si cuidan el medio ambiente.

Nivel alto: 1 Muestran preocupación por inculcar en sus educandos el cuidado del medio ambiente.

Nivel medio: 2 Inculcan el cuidado del medio ambiente en sus educandos solo en ocasiones.

Nivel bajo: 3 No tienen preocupación por trabajar en sus educandos el cuidado del medio ambiente.

Anexo 9

Escala valorativa por niveles de los indicadores establecidos en las dimensiones que se evalúan:

Dimensión 1:

Cognoscitiva.

Indicadores:

1.1- si conocen y respetan la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.

Nivel alto: 1 Si cumplen con el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel medio: 2 Parcialmente cumplen con algunos capítulos del Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

Nivel bajo: 3 No tienen en cuenta para su trabajo lo establecido en el Reglamento Ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional.

1.2- si conocen los modos de actuación.

Nivel alto: 1 Conocen todos los modos de actuación asociados al valor.

Nivel medio: 2 Conocen al menos cuatro de esos modos de actuación.

Nivel bajo: 3 Desconocimiento de los modos de actuación asociados al valor.

Dimensión.2:

Afectiva.

2.1- si desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas.

Nivel alto: 1 Si cumplen con eficiencia las tareas asignadas.

Nivel medio: 2 Si cumplen parcialmente con las tareas.

Nivel bajo: 3 Incumplimientos en reiteradas ocasiones.

2.2- si asumen la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.

Nivel alto: 1 Si asumen la crítica y la autocrítica.

Nivel medio: 2 Ocasionalmente asumen la crítica y la autocrítica.

Nivel bajo: 3 No asumen la crítica y la autocrítica.

2.3- si propician un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.

Nivel alto: 1 Si tienen nivel de compromiso y dan respuestas a las tareas asignadas.

Nivel medio: 2 Parcialmente tienen nivel de compromiso y cumplen con algunas de las tareas asignadas.

Nivel bajo: 3 No propician un clima de compromiso y consagración ante las tareas.

Dimensión.3:

Actitudinal.

3.1- si promueven un modo de participación democrático, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.

Nivel alto: 1 Mantienen buenas relaciones interpersonales con la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil y laboral.

Nivel medio: 2 Si se relacionan en la escuela y olvidan la familia y la comunidad.

Nivel bajo: 3 Olvidan implicarse adecuadamente con la familia, la comunidad y compañeros de trabajo.

3.2.- si respetan, defienden y fomentan el cuidado de la propiedad social sobre los medios de producción.

Nivel alto: 1 Nivel de pertenencia por cuidar los medios audiovisuales y Editorial Libertad.

Nivel medio: 2 Cuidan los medios y no le dan un uso adecuado.

Nivel bajo: 3 En ocasiones no cuidan los medios y no le dan el uso adecuado.

3.3- si cuidan el medio ambiente.

Nivel alto: 1 Muestran preocupación por inculcar en sus educandos el cuidado del medio ambiente.

Nivel medio: 2 Inculcan el cuidado del medio ambiente en sus educandos solo en ocasiones.

Nivel bajo: 3 No tienen preocupación por trabajar en sus educandos el cuidado del medio ambiente.